

# LA MORAL DEL ENEMIGO ES NOTABLEMENTE BAJA



Órgano de la confederación regional de Asturias, León y Palencia

Año I - Núm. 71 - Gijón, viernes 12 de marzo de 1937

# En el último combate librado en Pando, dos Compañías se han negado a avanzar

La utilidad del esfuerzo humano no se mide según los riesgos a que el esfuerzo obliga. No expone tanto el guardaaguas como el maquinista, ni el vagonero arriesga lo que el picador arriesga. En el interior y en el exterior de una mina, conduciendo un convoy o vigilando un paso a nivel los peligros no son, ciertamente, iguales. Mas no por eso el trabajo desmerece. La complejidad de la vida moderna asocia, con determinado fin, multitud de pequeñas y grandes actividades. Y no es posible dividirlos, disgregarlos, sin desbarajustar lo que se persigue.

El minero que pretendiese convertir en picadores a cuantos trabajan en bocamina, haría muy mal. Otro tanto decimos del maquinista que tuviese parecida pretensión. Pero, ¿qué diríamos del guardaaguas o del vagonero que tratasen de convertir en vagoneros y guardaaguas a todos los maquinistas y picadores?

En la actualidad, se puede servir a España y al antifascismo de muchos y muy diversos modos. Desde una Comandancia Militar, una oficina o el taller de un sastre, se puede trabajar eficazmente contra el fascismo y a favor de nuestra causa. Para luchar más y mejor, necesarios les son, a quien lucha, la compañera que prepara un mono, el oficinista que cuida de los suministros en la retaguardia y el metalúrgico que ajusta un fusil. Si al miliciano se le antojara que todo "quisque" fuese a batallar en las trincheras arrojando bombas o disparando cañones, esto resultaría un formidable ejemplo. Pero si el temor a las trincheras, el peligro de las trincheras, los malos ratos que trae el ser ciudadano activo de las trincheras, nos llevara a multiplicar por mil el número de sastres, de ajustadores y oficinistas, ¿quién haría la guerra? ¿Quién empuñaría las armas? ¿Quién conquistaría, en último extremo, la libertad de los españoles tras haber derrotado al fascismo?

Procuremos que del engranaje político y económico no salte ni un solo tornillo. Cuanto más perfectos sean el funcionamiento de la máquina social y el buen uso del aparato administrativo, con más posibilidades contaremos para vencer. Conviene ser no olvidar, que tanto lo mucho como lo poco, pueden resultar motivos de entorpecimiento. Y aumentar el número de tornillos, de "parapetos", es obstaculizar las revoluciones de la polea de la guerra, se entiende.

## Parece que después de la coronación habrá cambio de Gobierno en Inglaterra.

Baldwin sería sustituido por Chamberlain.

LONDRES 11.— Sigue habiéndose de la salida de Baldwin del poder.

Parece que así que se terminen las fiestas de la coronación será sustituido en la presidencia del Gobierno. Se considera seguro en las esferas políticas que la fecha en que decidirá Baldwin retirarse del Gobierno será durante la semana siguiente a la coronación, o sea del 16 al 22 de mayo.

Se dice que el nuevo Gobierno no se constituirá con tiempo suficiente para que pueda presentarse en el Parlamento en la fecha de reapertura de las sesiones.

Se habla de la constitución de un Gabinete presidido por Chamberlain, pero no se pueden hacer conjeturas puestas en el peligro de que quedan desmentidas por los hechos.

Baldwin tomará el título de Lord Atey cuando se retire de las funciones del Gobierno.

Londres 11.—Señala también de que cuando Baldwin renuncie a su cargo, después de la coronación del rey, le acompañarán otros tres miembros. Se trata de Macdonald, el vizconde de Halifax y Halifax.

Se insiste en que el sucesor de Baldwin será Chamberlain, ministro del Tesoro y conductor del partido conservador.

El último acto oficial de Baldwin será la comida íntima que ofrecerá el 23 de mayo en su residencia oficial de Downing Street a los reyes ingleses.

Si eres que aceptará el alto título que le concederá el rey y que permanecerá durante como lord, presidente del Consejo, cargo que ocupa ahora Macdonald. También se dice que podrá aceptar el cargo de lord del sello privado, cargo que ahora tiene Halifax.

El vizconde de Halifax se dice que quedará nombrado secretario de Guerra.



A la salida de la Plaza de Toros, la Avenida de Fuentes Acordado, al fondo

## Quebrantado por los duros castigos, ayer no dió señales de vida

Entre las bajas que tuvo durante el ataque a Pando, figuran un comandante y cuatro oficiales

Cuarenta y ocho cadáveres de rifeños junto a la Plaza de Toros.—El copioso armamento recogido en este sector

### EJÉRCITO DEL NORTE - ASTURIAS PARTE OFICIAL DE GUERRA a las 23 horas del día 11

El enemigo, quebrantado por los duros castigos que se le infligieron en los últimos días, no dió señales de vida.

Se han pasado a nuestras filas tres soldados y tres marineros de la escuadra fasciosa.

La moral del enemigo es muy baja. En el ataque de ayer a El Pando, a consecuencia del gran número de bajas sufridas en ataques anteriores, se negaron a avanzar dos compañías. Entre las bajas de ayer figuran: un comandante, un capitán, dos tenientes y un alférez.

La Artillería republicana batió concentraciones enemigas en la Fábrica de Armas y en La Argañosa, con buen resultado.

En las inmediaciones de la Plaza de Toros, se encontraron 48 cadáveres de moros. Las armas recogidas en el último ataque en este sector son: una ametralladora, tres fusiles ametralladores, 60 fusiles mauser, gomas y gran cantidad de municiones.

En los demás sectores, sin novedad.

Gijón, 11 de marzo de 1937.

El Consejero de Guerra, BELARMINO TOMÁS.



¡También yo les odio, «países»! Tus asesinos son mis verdugos. No disparas. Vengo a luchar contigo. Somos hermanos....

## EL COMITE DE NO INTERVENCION, SE REUNIRA HOY VIERNES

PARA ULTIMAR DETALLES QUE NO IMPEDIRÁN LA PUESTA EN VIGOR EL DIA 13.

LONDRES 11.—Se dice que mañana viernes se reunirá el Comité de No Intervención para ultimar detalles sobre la aplicación del control, nombrar titulares de diferentes puestos secundarios y tratar otros aspectos del asunto que no impiden la puesta en vigor, como se tiene acordado, para el sábado, día 13.

### La segunda lectura del proyecto sobre tráfico de buques ingleses

LONDRES 11.—El miércoles próximo se verificará la segunda lectura en la Cámara de los Comunes del proyecto de Plymouth sobre regulación del tráfico de los buques ingleses en aguas españolas.

### Los pasaportes para España tendrán que ser revisados

LONDRES 11.—El Foreign Office ha declarado que los pasaportes extendidos para España y la zona española de África, después del 20 de febrero, deberán ser revisados nuevamente, porque es imprescindible que los interesados justifiquen de manera fehaciente la necesidad ineludible de su traslado.

### Alemania contestará a fines de semana

LONDRES 11.—Según comunica la Agencia Reuters, desde Berlín, Alemania contestará al memorándum inglés a fines de esta semana, probablemente mañana.

### Un aparato «Junker» fué el que bombardeó al buque francés

LONDRES 11.—El capitán del buque francés bombardeado por los fascistas, fué entrevistado hoy en Marsella y manifestó que la agresión fué llevada a cabo por un «Junker» desde los cerros cercanos de altura.

## LEON BLUM HABLÓ ANOCHE POR RADIO PARA PEDIR COLABORACION AL PUEBLO EN EL EMPRÉSTITO SOBRE REARME.

Pidiendo colaboración LONDRES 11.—Leon Blum se dirigió esta noche por radio al país pidiendo al pueblo colaboración para el empréstito destinado al rearme.

Las impresiones en París eran hoy francamente optimistas para el éxito del empréstito.

Aunque no se sabe de manera oficial, parece que se emitirá con un interés del cuatro y medio por ciento y será amortizable en quince años. Hoy se conocerán los detalles definitivos y mañana se abrirá en los Bancos la admisión de peticiones.

El discurso por radio LONDRES 11.—Habló ya Leon Blum por radio expresando la vital importancia del empréstito dedicado al rearme francés.

Dijo que era ineludible que todos los franceses contribuyeran al mismo y que esperaba, por tanto, quedara cubierto inmediatamente que se hiciera la emisión.

Afirmó que había tenido muy favorable acogida en Londres y Nueva York.

Para tomar medidas en favor de la República española

PARIS 11.—En el curso de una reunión del partido comunista en la que pronunciaron discursos Thorez y Dupont, se acordó pedir una reunión común de la Federación Sindical Internacional y de la Internacional Obrera Socialista, para tomar las medidas necesarias en favor de la República española.

Estados Unidos se quejará ante el Reichstag por la campaña de la prensa alemana

LONDRES 11.—El embajador norteamericano en Berlín recibió órdenes del Gobierno de los Estados Unidos para presentar una enérgica queja ante el Reichstag en vista de la campaña que lleva a cabo la Prensa contra Norteamérica desde el discurso pronunciado por el alcalde de Nueva York, en el cual, como se recordará, se criticó la política de Hitler.

**Mañana, en DINDURRA**  
**DEBUT** de la gran **COMPANÍA ASTURIANA** de José Manuel Rodríguez  
 Reposición de la comedia de ambiente asturiano,  
**SINDO EL CURRU**  
 Fin de fiesta por **LOS PAMPEROS** y el popular **JOSÉ GONZÁLEZ (PRESI)**  
 acompañado por **Chelín**

LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

**Ayer se entrevistó con el Alcalde una comisión del Ateneo, tratando del asunto relativo al traslado de dicho Centro cultural.**

**El Reglamento del Cuerpo de Bomberos.**

En el orden del día de la sesión que mañana, sábado, celebrará la Gestora municipal, figura de nuevo el asunto referente al Reglamento orgánico del Cuerpo de Bomberos. Como se recordará, con esta, son ya varias las veces que se suca a relucir tan importante asunto, quedando siempre, no obstante, pendiente de estudio de alguna Comisión, cuando no ocho días más sobre la mesa, por algún otro motivo que no hace al caso señalar. O sea, para exponerlo más claramente, que por una causa o por otra, dicho Reglamento no acabamos de verlo aprobado definitivamente, no obstante la gran importancia que reviste y la trascendencia que para Gijón tiene el contar con un Cuerpo de Bomberos como el que ahora se trata de organizar.

Por lo expuesto, esperamos que ahora no ocurra así. Por el contrario, confiamos que mañana se liquidará de una vez el asunto. Los gestores deben poner en tal cuestión el máximo de interés. De otra manera, estaremos siempre la misma y, lo que es peor, pasará el tiempo, terminará su misión esta Gestora y nos quedaremos sin su Reglamento del Cuerpo de Bomberos. Lo que, a la verdad, sería muy de lamentar.

**EL ASUNTO DEL ATENEU**

Ayer por la mañana visitó al alcalde una comisión del Ateneo integrada por José María López Fombona, Alfredo Fernández Gormán de la Cruz y Ezquirol de Castro, los cuales fueron designados el día anterior en la asamblea general celebrada por el mencionado centro cultural a fin de buscar una solución al asunto relacionado con el desahucio de su edificio de la calle de Ilizurdi para buscar posible la rápida terminación de las obras de derribo de las que fueron casa de Verdugo, para el ensanche de la Avenida de Rulo Rendués.

Cuando se meditó a nos recibí el compañero Meléndez nos dió cuenta de esta visita, diciéndonos:

—Con respecto a la carta que envió a aquélla Directiva señalándole el plazo fijado por la Comisión de Obras Pùblicas Urbanas para proceder al desahucio del edificio, los dije que nunca había sido mi propósito hacerla pública, como lo prueba el hecho de no haber facilitado copia de la misma a los diarios locales, y les advertí que si dichos diarios facilitaron una referencia de la misma, fue por haberse enterado de su existencia los periodistas que acuden al Ayuntamiento a hacer informaciones, dándole como es su obligación a la publicidad, pero reconociendo sólo lo que tenía de noticiable, o sea lo relativo a plazos acordados para que fuera dejado libre el edificio.

Luego les manifesté también —siguió diciéndome el alcalde— que ni por mí ni por la Comisión de Obras Pùblicas Urbanas ni por la Gestora, se trataba ni se trata de quitar la Biblioteca del Ateneo, sino llevarla provisionalmente a un lugar bastante a propósito, como es la capilla del Santo Ángel, y en tonos más videntes, considerando que efectivamente, ya es hora de resolver el asunto y facilitar las obras de derribo, me dijeron que se hallaban en gestiones para acondicionar la Biblioteca en la casa de Porfirio Rodríguez, en la calle Corrida, a cuyo efecto se habían puesto al habla con los diferentes Sindicatos que ahora le ocupan y con el propio dueño, que se encuentra en Madrid, hallando en todos las mayores facilidades.

También el alcalde nos dijo que se había referido durante la entrevista a la carta de incoherencias que había en la carta hecha pública por la Directiva del Ateneo y que la reposición del mencionado Centro le contestó que tenía que manifestar, sin autorizar ni desautorizar a nadie, que dicha carta no había sido, en verdad, cosa de la Directiva.

Igualmente nos manifesté que también les hizo saber que por que no pareciera que quería mezclar la Abadía en cosas particulares, no había asistido a la asamblea del día anterior para intervenir como visito solo que yo y por tanto persona extraña.

Ayer, el Consejo de Sanidad se ha dirigido a la Alcaldía solicitando que el funcionario del Ayuntamiento que se halla al frente del Hospital Municipal y de la Casa de la Madre y del Niño, continúe en su puesto durante el tiempo que ambos establecimientos sean dependientes de su Departamento; al que, como se sabe, lo preside el Municipio con carácter provisional.

El alcalde acordó a lo solicitado, aunque de su resolución dará cuenta a la Gestora.

**PRESENTACIONES**  
 En el Ayuntamiento se nos entregaron ayer para su publicación las siguientes notas:

«Para comunicárselas asunto que les interesa, se espera la presentación en el Negociado de Asistencia Social Municipal, en el Ayuntamiento del familiar más próximo de los milicianos Manuel Piñeres Palacios, de Gijón; Teófilo López Oliva y Luis García Álvarez».

«Por el Negociado de Quintas se encarga de urgente presentación ante este Negociado de Quintas del mozo Joaquín Iglesias Fernández, hijo de Francisco y Máxima, para un asunto nes «Forcen»».

**Fábrica de Moreda y Gijón**

**Aviso a dos compañeros**

Rogamos a los compañeros Marcelino García y Marcelino Cuall, del taller de Hornos Martín, se presenten en esta fábrica para comunicarnos un asunto que les interesa. El Comité de Fábrica.

**EL TRIBUNAL POPULAR**

**Hoy se celebrará la vista de una causa por espionaje**  
 Para hoy está señalada la vista de una causa en la que el fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales:  
 Primera.—Los procesados Manuel Rodríguez Suárez, Eugenio Patiño Rodríguez y Luis Rodríguez Patiño, este mayor de 18 años y menor de 18, puestos de común acuerdo y con nula de premeditación, se procuraron un plano sin la debida autorización el cual contiene, según informa del Estado Mayor, señalados objetivos militares de interés para la campaña y con el cual reproducían distintos frentes de guerra sin objeto justificado.

El otro procesado Jacinto Alvarado Rivero, levantó el plano a que queda hecha referencia, sin estar tampoco debidamente autorizado, entregándolo a los otros procesados.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

**Departamento de Hacienda**

**CONVOCATORIA**  
 Se encarga a la Junta Asistencial del Departamento de Hacienda, así como de las Secciones afectas al mismo, a una reunión que tendrá lugar hoy, día 12 de marzo, a las siete y media de la noche, en el Seminario General, a efectos de dar cumplimiento al llamado hecho por las Juventudes Socialistas Unificadas convocando a todos los socios para el día 14 de los corrientes, como adhesión al Frente Popular y para que se trabaje durante la mañana del próximo domingo dedicando al medio día de haber en beneficio del Consejo de Asturias y León (Secretaría General), P. O. J. Pinada.

**EXAMENES**

**Comisaría Regional de Orden Público**  
 En virtud de acuerdo del Consejo provincial de Seguridad, los exámenes para inspectores y leales del grupo uniformado de Seguridad, tendrán lugar el próximo día 16, a las nueve, en la Escuela de Comercio.

Los exámenes de clases se celebrarán en el mismo lugar y hora el siguiente día 17.  
 Los opositores deberán presentarse llevando consigo unos pliegos de papel de barba y pluma estilográfica, para efectuar los ejercicios.

Gijón 11 de marzo de 1937.—Comisario Jofa.

**Sindicato Unico del Ramo de la Alimentación**

**CONTROL DE HOTELES Y CAFÉS**

Se hace saber a todos los compañeros que, a partir de hoy, queda abierto al público el Hotel Comercio únicamente para facilitar alojamiento.

**SUCESOS DE LA CALLE**

**Grave accidente automovilista en Mareo**

Accidente automovilista  
 Ayer, al mediodía, cuando viajaba en dirección a Gijón el auto O-9.717, el servicio de Sanidad Militar de La Felguera, al llegar a Mareo, atropelló a un muchacho llamado Asunción Sánchez, vecino de Mareo, trasladado a la Casa de Socorro al personal de Sanidad Militar de la felguera de tibia y por ser de ambas piezas de las caderas de ambas costuras con hemorragia en el ojo izquierdo y conmoción cerebral y visceral.

En gravísimo estado fué llevado al Hospital Municipal.  
 El auto, a causa de la mancha que tuvo que realizar el chofer para tratar de impedir el accidente, voló resultando con desperfectos de consideración. Sus ocupantes resultaron, atónatamente, ilesos.

**Derechistas que ingresan en la Carcel**

A disposición del Tribunal Popular de Justicia ingresaron ayer en la Carcel del Gó, Emilio Rubiera Tuya, José Menéndez Acebal, José Rubiera Piñera y Arturo y Carlos Prieto Acebal.

Se les acusa a unos de estar afiliados al partido declarado faccioso Acción Popular, y a otros de haber tomado parte activa en las elecciones del 16 de febrero.

También ingresó en la misma prisión Robustiano Vda. Moreno recluso del reemplazo del año 1933.

Obedece esta determinación que han tomado contra él las autoridades al no haberse presentado a filas.

Mañana, en **CAMPOS ELÍSEOS** | Monumental **ESTRENO** en español!  
**MYRNA LOY** y **CARY GRANT**, en el sensacional film hablado en español,  
**ALAS EN LA NOCHE**

Mañana, en el **ROBLEDO** | El actor más popular de la pantalla  
**CLARK GABLE**

**La Escuela preparatoria de funcionarios de Hacienda**

**Normas por que habrán de regirse el ingreso en la misma y su funcionamiento**

Siendo de absoluta necesidad, pues así lo exige la administración del Estado, el que en los puestos de la misma se halle personal competente, aseo y no necesario para la guerra de trincheras, y reconocido así mismo, que en el territorio que abarca la jurisdicción del Consejo de Asturias y León, la mayor parte de los empleados en ella están al servicio de las facciones y los efectos movilizados militarmente, en su gran mayoría, por lo que cuando quiera procediera a la reorganización de servicios se planteará el problema de la falta de funcionarios, esta Comisaría, de acuerdo con el Sindicato de Funcionarios de Hacienda, crea una Escuela o curso de preparación de intencionales y ciudadanos inválidos de la guerra y épocas para las funciones burocráticas, a fin de que cuando al momento llegue poder disponer de ellos y dar cima de una manera satisfactoria en bien del Estado, a la mencionada reorganización.

No es propósito de esta Comisaría, con el establecimiento de la Escuela, preparar de momento a nadie, ya que ello es de todo punto imposible sino solamente asegurar a los alumnos de la misma los conocimientos precisos para salir adelante de una forma eficaz en el cometido que se les señale y que ha de ser a las órdenes de los distintos jefes que en la actualidad se hallan en las Dependencias de Hacienda.

Por lo tanto el solo anuncio de esta Escuela pudieran venir a ella algunos que esta Comisaría no está dispuesta a admitir, ya que a más de la preparación se pediría que los funcionarios sean adscritos a la causa del Frente Popular, los que aspiran al ingreso tendrán que sujetarse a las condiciones siguientes:  
 Primera.—Presentar instancia, en el plazo de ocho días solicitando su ingreso en la Escuela.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

**CITACIONES**

**Junta Agraria de Asturias y León**

Por la presente se cita a la ciudadana Consuelo Armengor viuda de Cambor, dueña de la finca denominada «Cachero» en la carretera de Geiras para que se presente en dicha finca el sábado 13 del corriente a las diez de la mañana. Igualmente se cita al administrador del predio de Gaspar Valdés Hévia sito en el Llanu del Medío, para que se presente en dicha finca el mismo sábado, día 13, a las once de la mañana.

Gijón, 11 de marzo de 1937.—Secretario, F. Prieto, V.º y 7.º; Presidente, J. M.ª Suárez.

**Espectáculos para hoy, VIERNES, 12**

**FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO**

**TEATRO ROBLEDO**

A las 5,15 - 7,30 y 10,30  
 Reestreno del film «Paramount», hablado en español.

**El Club de medianoche**

Maravillosa creación de Clive Brook y George Raft

**CINE AVENIDA**

A las 5,15 - 7,30 y 10,30  
 Reestreno del magnifico film «Paramount»,

**EN MALA COMPANÍA**

Genial interpretación de la excelente pareja FREDERICH MARCH Y SYLVIA SYDNEY.

**CINE GOYA**

A las 5,15 y 7,30  
 Gran éxito de JAMES CAGNEY, en el interesante film,

**AVIDEZ DE TRAGEDIA**

Gran éxito de ENRIQUE CARUSO, MONA MARIS Y ANITA CAMPILLO, en el film directo en español.

**GIJÓN CINEMA**

A las 5,15 y 7,30  
 Gran éxito de ENRIQUE CARUSO, MONA MARIS Y ANITA CAMPILLO, en el film directo en español.

**LA BUENAVENTURA**

Comandancia Militar de Gijón

**Presentación urgente de un compañero**

El trabajador Marino Villar López, que había promovido instancia al Ministerio de Marina y Aire en solicitud de ingreso como mecánico conductor de automóviles de Aviación, debe presentarse urgentemente en estas Oficinas (Instituto, 16) a dar cuenta de su residencia.—Gijón, 11 de marzo de 1937.

**Comité Regional de Asturias, León y Palestia**

**Federación Ibérica de Juventudes Libertarias**

Para el domingo, día 14 de marzo a las once de la mañana, este Comité convoca a los compañeros militantes:

Amalio Pallero Cervino Álvarez Fernández, José Menéndez Suárez, Genaro Rendués Manuel Álvarez y Anselmo Suárez.

Por ser de gran importancia los asuntos de que ha de informarse, esperamos no faltar ni uno solo de los convocados.—Por el Comité regional: El secretario.

**LABOR DEPURADORA**

**Derechistas que ingresan en la Carcel**

A disposición del Tribunal Popular de Justicia ingresaron ayer en la Carcel del Gó, Emilio Rubiera Tuya, José Menéndez Acebal, José Rubiera Piñera y Arturo y Carlos Prieto Acebal.

Se les acusa a unos de estar afiliados al partido declarado faccioso Acción Popular, y a otros de haber tomado parte activa en las elecciones del 16 de febrero.

También ingresó en la misma prisión Robustiano Vda. Moreno recluso del reemplazo del año 1933.

**Obedece esta determinación que han tomado contra él las autoridades al no haberse presentado a filas.**

Mañana, en el **AVENIDA** | Una producción nacional **"Cifesa"**  
**RATAPLAN**  
 Creación de la encantadora **ANTOÑITA COLOMÉ**

**La Escuela preparatoria de funcionarios de Hacienda**

**Normas por que habrán de regirse el ingreso en la misma y su funcionamiento**

Siendo de absoluta necesidad, pues así lo exige la administración del Estado, el que en los puestos de la misma se halle personal competente, aseo y no necesario para la guerra de trincheras, y reconocido así mismo, que en el territorio que abarca la jurisdicción del Consejo de Asturias y León, la mayor parte de los empleados en ella están al servicio de las facciones y los efectos movilizados militarmente, en su gran mayoría, por lo que cuando quiera procediera a la reorganización de servicios se planteará el problema de la falta de funcionarios, esta Comisaría, de acuerdo con el Sindicato de Funcionarios de Hacienda, crea una Escuela o curso de preparación de intencionales y ciudadanos inválidos de la guerra y épocas para las funciones burocráticas, a fin de que cuando al momento llegue poder disponer de ellos y dar cima de una manera satisfactoria en bien del Estado, a la mencionada reorganización.

No es propósito de esta Comisaría, con el establecimiento de la Escuela, preparar de momento a nadie, ya que ello es de todo punto imposible sino solamente asegurar a los alumnos de la misma los conocimientos precisos para salir adelante de una forma eficaz en el cometido que se les señale y que ha de ser a las órdenes de los distintos jefes que en la actualidad se hallan en las Dependencias de Hacienda.

Por lo tanto el solo anuncio de esta Escuela pudieran venir a ella algunos que esta Comisaría no está dispuesta a admitir, ya que a más de la preparación se pediría que los funcionarios sean adscritos a la causa del Frente Popular, los que aspiran al ingreso tendrán que sujetarse a las condiciones siguientes:  
 Primera.—Presentar instancia, en el plazo de ocho días solicitando su ingreso en la Escuela.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

Segunda.—Los hechos anteriormente relatados y de los cuales son autores responsables y voluntarios los procesados, son constitutivos de un delito de espionaje previsto y penado en el artículo 228 párrafo cuarto del Código de Justicia Militar, modificado con arreglo a la ley de 26 de julio de 1936.

Tercera.—El Ministerio Fiscal se reserva el derecho de proponer la prueba que estime pertinente en el acto del juicio.

MAÑANA, EN LA AVENIDA

Una producción nacional "Cifesa" RATAPLAN

Creación de la encantadora ANTOÑITA COLOMÉ

Mañana, en el AVENIDA

Medidas de la Junta Agraria para abreviar la resolución de instancias con peticiones de cultivo

Departamento de Agricultura. Rapido despacho de instancias. El Secretario de la Junta Agraria nos da cuenta de que...

Continúan los asentamientos de campesinos en fincas de facciosos

Asentamientos. Ayer, y conforme habíamos anunciado en nuestro anterior número...

El abastecimiento de pesca en la barriada de la población y en lo pueblos de la provincia

Departamento de Pesca. Se instalarán puestos de pescado en los barrios. El Consejero de Pesca...

Las normas para la adquisición de pescado en la Plaza Municipal

Se advierte al público de Gijón que para la adquisición del pescado en la Plaza Municipal...

Signen los trámites para la devolución de aparatos de radio por la Consejería

Departamento de Comunicaciones. La devolución de los aparatos de radio. Al entrevistarnos ayer con el consejero de Comunicaciones...

Nota sobre el suministro de pienso

Habiéndose recibido una parva de pienso, con destino al consumo de la Delegación municipal...

SAMA DE LANGREO

Nota sobre el suministro de pienso

Habiéndose recibido una parva de pienso, con destino al consumo de la Delegación municipal...

SAMA DE LANGREO

Nota sobre el suministro de pienso

Habiéndose recibido una parva de pienso, con destino al consumo de la Delegación municipal...

SAMA DE LANGREO

Nota sobre el suministro de pienso

Habiéndose recibido una parva de pienso, con destino al consumo de la Delegación municipal...

DE LA VIDA TEATRAL

Los éxitos de Felipe Villa y su Compañía

Después del éxito conseguido alcanzado por el excelente elenco que dirige el popular primer actor Felipe Villa...



Sentimos con mucho placer del espacio suficiente para dedicar unas líneas a la actuación de ayer jueves de esta notable Compañía...

Gobierno General de Asturias y León

No se deja en libertad a ningún detenido mientras no se compruebe con toda exactitud que se trata de elementos de reconocida solvencia

El delegado del Gobierno compañero Belarmino Tomás nos manifiesta que no le da noticia alguna de interés que comunicamos...

Frente de Aragón: En el sector de Perdiguera se arrebataron a los facciosos varios camiones con proyectiles

BARBASTRO, 11.—En el sector del Ebro, hubo fuego de fusilería, así como en la zona de Alcubierre. Patrullas enemigas hicieron incursiones que fueron disueltas...

«La Nación», de Buenos Aires, confiesa el fracaso de los facciosos

BUENOS AIRES.— Periódico tan marcadamente afecto a la causa de los facciosos españoles como «La Nación»...

¿TÚ QUÉ HACES, PESCADOR?... ¡NADAI

¡Tú, pescador... ¡Nadai! ¿Tú, pescador... ¡Nadai! ¿Tú, pescador... ¡Nadai!

Orden para la detención de un coche

Procedase a la detención del coche marca «Opel», matrícula O.9.008, conducido por Emilio Merino...

Requisitoria

Roz Pérez Mantuado hijo de Jesús y de Justa, nacido en Colera (Ribadesella)...

Un llamamiento. Identificada esta Consejería con el llamamiento hecho por...

Se verifica el entierro del gestor José Antonio García Flórez. Ayer por la mañana se verificó la conducción al cementerio...

Se verifica el entierro del gestor José Antonio García Flórez. Ayer por la mañana se verificó la conducción al cementerio...

A todos los destacamentos. Procede a la detención del coche marca «Opel»...

# ESTAN CONTENIDOS LOS ITALIANOS Y SE CONTRAATACA CON EXITO

## SALAMANCA CONFIESA: Los "rojos" ofrecen al ataque una resistencia sin límites que no era de esperar

## El enemigo acentúa su presión, sin resultado

# La cuña de los facciosos quedó destrozada casi por completo

### Se les hicieron bastantes prisioneros, entre ellos un jefe y varios oficiales, y han caído en nuestro poder veinte ametralladoras

#### En la Ciudad Universitaria, las milicias volaron parte de la Escuela de Arquitectura

#### Un dato eloquente

MADRID, 11.—Durante la última madrugada continuó con intensidad creciente el violentísimo ataque en el Norte de Guadalajara. No vamos a tratar de descubrir el heroísmo del Ejército Popular en estas acciones. Señalaremos, como muy expresiva, una de las frases, cogidas al azar, de la impresión comunicada por la radio facciosa de Salamanca. Es la siguiente: «Los rojos ofrecen al ataque de las fuerzas nacionalistas una resistencia sin límites, como no era de esperar.»

#### La cuña ha fracasado

Puede decirse que la cuña que intenta colocar el enemigo dentro de nuestras líneas ha fracasado por completo. Todos los ataques registrados en este sector, desarrollados con enorme violencia, en los que el enemigo puso en juego toda clase de elementos de guerra, han sido rechazados energicamente.

#### Se hacen prisioneros

El Ejército Popular en algunas ocasiones aumentó su espíritu combativo y en distintos momentos contrató con tal coraje, que obligó a las fuerzas facciosas a replantarse. Lo demuestra el hecho de que en poder nuestro han caído, entre los prisioneros cogidos en un parapeño, un comandante y varios oficiales y sargentos.

#### Interviene la artillería leal

Desde la madrugada hasta las dos de la tarde, las baterías republicanas lanzaron sus fuegos contra concentraciones y algunos grupos enemigos que se observaron en la retaguardia, obligándoles a dispersarse en varios puntos del frente de Guadalajara. Algunos contingentes de tropas facciosas que pretendían acudir a reforzar las avanzadas, fueron también contenidos y dispersados.

El Ejército Popular, mediante los disparos de sus baterías, impidió que los tanques y carros de asalto del enemigo lograran sus propósitos. Al propio tiempo que se contaba a estos elementos guerreros, nuestra artillería batía con su certero y eficaz fuego las posiciones de los rebeldes que, en movimientos desesperados, intentaban una y otra vez avanzar en dirección a las filas de nuestro Ejército, siendo rechazados. No solamente melogramos los vanos intentos de las tropas facciosas, sino que nuestras fuerzas contraatacaron en varias ocasiones mejorando algunas de las posiciones desde las cuales nos hicimos fuertes. Las bajas producidas al enemigo en estas acciones fueron cuantiosas. Se distinguieron en esas fases de las operaciones dos brigadas del Ejército Popular, que demostraron un gran ardor y el más calido entusiasmo.

#### Se reproduce el ataque

A mediodía se reprodujo el ataque enemigo, siendo igualmente rechazado, pues nuestras tropas se mostraron inexpugnables y la artillería batió con la mayor eficacia las posiciones enemigas. Excepto en la Ciudad Universitaria, en los demás frentes no se produjo nada notable.

#### Se vuelva la Escuela de Agricultura

En la Ciudad Universitaria, las tropas republicanas llevaron con éxito una operación de importancia, logrando volver un edificio de la Escuela de Agricultura mediante una mina que nuestros soldados habían construido. Por efecto de la explosión perecieron más de ciento cuarenta soldados rebeldes que ocupaban aquel edificio. Además, tuvieron muchos heridos, perdiendo también gran cantidad de material de guerra, veinte ametralladoras, morteros y otros elementos guerreros. Nuestras tropas se dedican a extraer, de entre los escombros, a las víctimas y las armas que allí quedaron sepultadas.

En el sector del Jarama hubo fuego de fusilería y ametralladoras, y cañones. Otro fracaso: En la parte sur del sector

El Pingarrón, los rebeldes trataron de aprovecharse de las sinuosidades del terreno para infiltrarse en nuestras líneas, pero su propósito constituyó un formidable fracaso, pues nuestras tropas, alertas siempre a las maniobras de los facciosos, los rechazaron en todas las ocasiones.

### Las patrullas de soldados de la cuña, pretendían avanzar en motocicletas.

MADRID, 11.— Oficialmente se ha confirmado que las tropas republicanas han detenido en el frente de Guadalajara el avance enemigo, desbaratando la cuña que éste pretendía establecer allí. Los rebeldes, con tropas mecanizadas se lanzaron hacia la Carretera de Aragón con el propósito de cortar nuestras líneas

### El resultado del interrogatorio a uno de los prisioneros italianos.

MADRID, 11.—Ha sido interrogado uno de los soldados prisioneros que cayó en poder de nuestras fuerzas recientemente. Se llama Mariani Esterponi. Es italiano. Viene formando parte de un grupo constituido por compatriotas suyos. La artillería que tienen es alemana. Todo el grupo actúa en el frente de Guadalajara.

Forman una división compuesta de 7000 hombres. La tercera división. Parte de ella quedó en Sigüenza. La manda el general Kerpi y figuran en ella el comandante mayor Tibbi y el teniente Violetto. Cada división está compuesta de dos o tres grupos. Cada gru-

### Detalles de la operación para la voladura de la Escuela de Arquitectura.

MADRID, 11.— Durante la noche pasada y parte de la mañana de hoy las baterías leales no han cesado un solo momento de hacer fuego sobre las líneas enemigas.

Desde las calles principales de Madrid se pudo oír perfectamente las explosiones de los obuses de gran calibre.

Después de intensa preparación artillera, a las tres de la mañana las tropas republicanas que operan en el sector de la Ciudad Universitaria se dispusieron a efectuar una operación local en el curso de la cual han

### Treinta y siete de los cincuenta y un prisioneros de ayer, son italianos.

Se sabe que fueron engañados, diciéndoles que iban a Abisinia.

MADRID, 11.—Esta tarde se facilitaron fotografías de los prisioneros que en la madrugada última cayeron en poder de nuestras tropas en el frente de Guadalajara. También se permitió obtener de ellos declaraciones.

### Hay que denunciar a cuantos prefieren emboscarse en el Ejército.

### Llamamiento de las Juventudes Socialistas.

MADRID, 11.—El Comité de la Juventud Socialista Unificada ha publicado un llamamiento con motivo de la movilización decretada por el Gobierno. Nuestro desecho—dice—ya está satisfecho. Ahora, todos los jóvenes acudirán poseídos del mayor entusiasmo a engrosar las filas del Ejército dispuestos a contribuir con todo su esfuerzo a asegurar la victoria. Se dirige a los milicianos disuadidos que cuando llegara

Se distinguió en estas brillantes acciones la brigada de Puig, que no sólo se batió con singular heroísmo rechazando al enemigo, sino que mejoró notablemente sus posiciones, desarticulando todos los movimientos de los rebeldes, que tuvieron que emprender la huida.

Se sabe que fueron sacados de Italia asegurándoles que iban a Abisinia. Cuando el buque en que viajaban iba por alta mar varió el rumbo y se dirigió a Cádiz. Pertenece a varias secciones de dos de las divisiones del Ejército regular italiano. Casi todos ellos formaban en la sección de ametralladoras. Al pa-

rece fue la que más bajas tuvo. Cuando llegaron los periodistas para conversar con ellos, estaban entregados al descanso al comandante y los tenientes. Los sargentos y los soldados comían ran y sardinas y otros comestibles que se les haba proporcionado. Se les dejó descansar, pues llegaron muy fatigados. Más tarde se procederá a interrogarlos.

### Un buque estoniano detenido por los facciosos.

BAYONA, 11.— Las autoridades han dado cuenta de que un buque faccioso español estuvo en aguas francesas al barco mercante estoniano «Ones», de dos mil toneladas, llevándolo a Pasajes. Poco después lo dejaron en libertad.

### El «Conde de Zubiria» fué cañoneado sin consecuencias.

BREST, 11.— Un bu rebelde atacó a estoniano al buque mercante español «Conde de Zubiria» frente a la isla de Ouessant, a cincuenta kilómetros de la costa española. El bu disparó sobre el mercante de treinta a cincuenta cañonazos a unos once kilómetros de la costa francesa y luego huyó ante la presencia de aviones franceses, que se dirigían al lugar del hecho.

Las autoridades francesas dan cuenta de que el «Conde de Zubiria» llegó a puerto sin haber sido alcanzado por ninguno de los cañonazos del bu faccioso.

### La conferencia del Imperio británico se verificará en mayo.

LONDRES, 11.— El presidente del Consejo de Ministros, Baldwin, declaró en la Cámara de los Comunes que la Conferencia del Imperio tendrá lugar el 14 de mayo próximo y que en ella se tratará principalmente de la defensa y comunicaciones aéreas.

### Declaración de Miaja: MI IMPRESION ES BUENA.

MADRID, 11.—Al recibir a los periodistas, a mediodía, el general Miaja manifestó que las operaciones marchaban por buen camino. La aviación leal, a pesar del mal tiempo, bombardeó por dos veces las concentraciones enemigas del sector de Guadalajara.

Después el presidente de la Junta de Defensa, en conversación con los periodistas acerca del desarrollo de la guerra, dijo que se trataba de una guerra de carácter internacional. Los prisioneros hechos por nuestras tropas demuestran claramente la intervención de las brigadas italianas en España. Más que una guerra civil, es una guerra, como antes digo, internacional, en la que participan Italia y Alemania ayudadas por algunos elementos españoles.

### Mil doscientos soldados de la India asistirán a las fiestas de Coronación.

LONDRES, 10.— De Southampton ha salido un buque inglés, con 1200 soldados para asistir a las fiestas de coronación de los reyes

todo su material, incluso morteros y ametralladoras.

En las operaciones realizadas por nuestras tropas en el frente de Guadalajara han sido hechos prisioneros un comandante, dos oficiales y cuarenta soldados italianos que, al ser preguntados, han suministrado datos de importancia que comprueban la presencia de grandes unidades en el citado frente.

Se han presentado en nuestras líneas dos evadidos italianos, sin novedad en los demás sectores de este frente.

El comunicado de mediodía MADRID, 11.—El comunicado de mediodía de la Junta de Defensa, dice así:

La ofensiva de las fuerzas rebeldes en el frente de Guadalajara continuaba ayer.

El enemigo concentró sus ataques en el sector del Norte de la carretera de Madrid a la frontera francesa.

Después del repliegue efectuado en el día anterior a las posiciones designadas por el mando, las tropas republicanas han efectuado una enérgica operación de contraataque en el curso de la cual reconquistaron terreno y hicieron numerosos prisioneros al enemigo.

Ha habido duelo de artillería muy intenso en el frente del Jarama.

Ninguna otra operación relevante en los diferentes sectores del frente de Madrid.

# Resumen de la jornada. Los facciosos, después de su fortísimo ataque, no esperaban una reacción tan violenta de los milicianos.

### Los dinamiteros se lanzaron contra los carros de combate y los tanques, impidiéndoles el avance.

MADRID, 11.— En Guadalajara, el enemigo ha iniciado un fortísimo contraataque, hacia el kilómetro 38 de la carretera de Aragón. Al alborar del día las fuerzas republicanas, después de rechazar un ataque enemigo se lanzaron a un contraataque enérgico dejando al campo sembrado de cadáveres enemigos, pues no esperaban los facciosos una reacción tan violenta de los milicianos.

En esta operación se recogió abundante material de guerra y muchos prisioneros, entre ellos un comandante, seis tenientes, un sargento, todos ellos pertenecientes al Ejército regular italiano.

En las primeras horas de la mañana, la aviación republicana bombardeó durante casi tres horas parte de la carretera de Aragón, del kilómetro 85 al 91 ambos inclusive. Los aparatos republicanos de bombardeo se vieron resguardados por gran número de cazas y actuaron magníficamente volando a pequeña altura sobre las posiciones enemigas a pesar del enorme viento reinante. Regresaron a sus bases todos los aparatos leales sin novedad.

A las siete de la mañana, la aviación republicana volvió a salir para bombardear las líneas enemigas.

Los milicianos no se han dado un punto de reposo. Desde la madrugada hasta primeras horas de la tarde han trabajado extraordinariamente haciendo funcionar las ametralladoras que han hecho fuerte fuego de cortina, especialmente contra la retaguardia enemiga, lo que impidió que los facciosos pudiesen recibir refuerzos.

### Ultima impresión de Madrid: La ofensiva italiana comienza a debilitarse.

Madrid, 11.—La lucha en los frentes de Guadalajara continúa su desarrollo caracterizándose por la dureza de los combates entablados. Las fuerzas republicanas resisten con arrojo de heroísmo y valentía los ataques violentos del enemigo, que continúan ejerciendo gran presión sobre nuestras posiciones, apoyándose en abundante cantidad de material bélico y elementos de despliegue.

### El pueblo de Madrid se mantiene más firme que nunca en su puesto.

Madrid, 11.—La hucha en los frentes de Guadalajara continúa su desarrollo caracterizándose por la dureza de los combates entablados. Las fuerzas republicanas resisten con arrojo de heroísmo y valentía los ataques violentos del enemigo, que continúan ejerciendo gran presión sobre nuestras posiciones, apoyándose en abundante cantidad de material bélico y elementos de despliegue.

Los milicianos no se han dado un punto de reposo. Desde la madrugada hasta primeras horas de la tarde han trabajado extraordinariamente haciendo funcionar las ametralladoras que han hecho fuerte fuego de cortina, especialmente contra la retaguardia enemiga, lo que impidió que los facciosos pudiesen recibir refuerzos.

Los dinamiteros republicanos han llevado a cabo una labor muy eficaz. En la mañana de hoy hicieron detener a los carros de combate y tanques enemigos de procedencia italiana, conducidos por soldados de la misma nacionalidad, que pretendían desbaratar las líneas defensivas. Han llegado al asalto de las posiciones leales varios de ellos, pero en todos estos no consiguieron más que aumentar el número de bajas de los facciosos.

Por tres veces fueron rechazados y las bajas, según informes facilitados son extraordinariamente grandes.

Los facciosos, siguiendo su costumbre, han lanzado algunas obuses contra la población de Madrid, con el solo objeto de causar víctimas inocentes y desmoralizar la retaguardia. Se han presentado en nuestras líneas dos evadidos italianos. En los demás sectores de este frente, sin novedad.

### Bombardeo de concentraciones enemigas.

MADRID, 11.— Otra operación llevada a cabo hoy por las fuerzas leales fué el bombardeo de importantes concentraciones facciosas al este de la zona de Brihuega y que habían sido advertidas por los aviones de caza de la República.

### La huelga de conductores de tranvías y autobuses en Escocia, va en aumento.

LONDRES, 11.— Continúa ampliándose la huelga de conductores de autobuses y tranvías en Escocia. Hoy se extendió a Aberdeen y afecta ya al noroeste y oeste, por ciento de los obreros del ramo.

### La intervención del delegado francés.

Londres, 11.—La intervención del delegado francés en la sesión de esta mañana en el Consejo de la Federación Internacional Sindical tuvo por objeto demostrar la necesidad de que se permita al Gobierno de la España leal el abastecimiento de armas y municiones.

### El presidente de las Trade Unions aprobó el criterio del delegado francés.

El presidente de las Trade Unions aprobó el criterio del delegado francés.

### OBREROS: VUESTRO PERIÓDICO ES CNT

PREVEO QUE ESTO ES EL PRINCIPIO DEL FIN DEL IMPERIO BRITANICO. SE VA A UNA POLITICA DE AISLAMIENTO INGLATERRA SE BASTARA A SI MISMA PARA DEFENDERSE.

LONDRES El panorama de la lucha en Guadalajara ha cambiado de una manera radical. El Gobierno ha recuperado Brihuega.--Los contraataques facciosos fracasan en Oviedo

Los facciosos contenidos en Guadalajara. LONDRES, 11.—El Gobierno de España, con las medidas que tomó últimamente, consiguió contener el empuje de los facciosos en Guadalajara. Los tropas leales, en una de sus incursiones, hicieron cuarenta prisioneros italianos. Fracaso de los contraataques facciosos en Oviedo

ALEXANDER, Laborista; GEORGE, Liberal; CONSERVADORES;

El proyecto de rearme inglés por segunda vez en la Cámara de los Lore

LONDRES, 11.—En la Cámara de los Lore se leyó por segunda vez el proyecto del rearme. Los laboristas intervinieron para combatirlo nuevamente. Entre sus argumentos ya conocidos, expusieron que cuando está terminada por ejemplo, los barcos que ahora se proyecta construir, ya estarán pasados de moda y resultarán inútiles para las necesidades bélicas de entonces.

En el Congreso de la Federación Sindical Internacional, los Delegados españoles plantearon la cuestión de la guerra con gran objetividad.

Londres, 11.—En la sesión del Congreso de la Federación Sindical Internacional llamó la atención la forma de producirse de los delegados españoles. Conde y Azorín, que plantearon la cuestión española con gran objetividad. Estos delegados hicieron voz a las asambleas la diferencia entre las fuerzas gubernamentales y voluntarias que han ofrecido su vida para salvaguardar la libertad y los derechos de los proletarios y las fuerzas insurrectas, constituidas, en casi su totalidad, por unidades militares italianas y alemanas que

Las dificultades de la alimentación en Alemania adquiere caracteres muy graves.

Lo que dice el corresponsal de «Pravda» MOSCÚ, 11.—El corresponsal del periódico «Pravda» en Berlín comunica que las dificultades de la alimentación en Alemania toman un carácter tan grave que hasta las revistas estrictamente profesionales dedican artículos a este tema. Una de las revistas insiste en que se ha de usar más azúcar en vez de mantquilla. Otros periódicos dicen que se pueden sustituir la avena y el centeno por el maíz, pues da un rendimiento del 50 o 60 por 100 más alto que los otros cereales. Otros recomiendan las recetas de los tiempos de la guerra para hacer economías, añadiendo que el té natural y el café simplemente deben darse a los enfermos con prescripción médica.

CONSIGNA DE LA C. N. T. A TODOS LOS TRABAJADORES: No debe cometerse ningún acto que pueda frustrar la posible alianza U. G. T.-C. N. T.

VALENCIA, 11.—El Comité Regional del Trabajo y la C. N. T. han hecho pública una nota, diciendo que todos los trabajadores antifascistas están obligados a no cometer ningún acto que pueda frustrar la posible alianza de la U. G. T. y la C. N. T. La consigna única para todos en estas circunstancias, debe ser: Sacrificio y cordialidad. Una nota

«L'Humanité» también encuentra intolerable que Italia y Alemania vigilen las costas españolas.

Después de haberse declarado abiertamente protectoras de Franco.

Paris, 11.—«L'Humanité» dice que es necesario insistir en la cuestión relativa a la evacuación de voluntarios de la guerra española. Agrega que es intolerable que el Comité de No Intervención de Londres haya puesto en manos de la flota alemana e italiana la vigilancia de costas españolas. Hasta ahora han sido estos buques los que transportaron armamentos y soldados para Franco. Los aviones del Reich y de las camisas negras son los que han arrojado sus bombas sobre Barcelona, Port Bou, Valencia y todas las costas de España. Los navíos de los gobiernos fascistas son los que colocaron las minas frente

Cómo nos han apresado los rebeldes el «Mar Cantábrico»

Nueva York, 11.—De fuente autorizada se ha sabido que el barco leal «Mar Cantábrico», caído en poder de los rebeldes en la bahía de Vizcaya, estuvo bien vigilado por los insurgentes desde el momento mismo en que dicho buque motor partió del puerto de Nueva York rumbo primero a Veracruz, y después a algún puerto español en poder de los leales. La noche del día 8 de enero, fecha en que zarpó de aquel país hacia España, el Congreso aprobó las leyes de neutralidad que iban a impedir su salida; un misterioso individuo visitó al agente en Nueva York del general Franco y dijo allí un paquete tan misterioso como su visitante, conteniendo las supuestas copias de la correspondencia del embajador de España en Washington y un documento de fecha 1 de octubre del «Mar Cantábrico» para Veracruz y después para España. Otro contenido detalles de un plan para transformar el barco en alta mar y para simular en un buque de una empresa naviera extranjera cuyos navíos tenían las mismas líneas generales que los barcos leales. En otro documento estaba la clave radiotelegráfica destinada a ser usada para la comunicación del buque con las autoridades españolas.

Se recrudecieron los temporales de las Islas británicas

LONDRES, 11.—Se han vuelto a desencadenar fuertes temporales de nieve en las Islas británicas, principalmente en el Norte de Inglaterra y en Escocia. Las comunicaciones están prácticamente interrumpidas en muchas partes. Las líneas telefónicas han sufrido importantes averías. También en Dublín se está haciendo bastante difícil que los autobuses puedan acudir al trabajo. Las actividades normales han sido suspendidas en esta capital por completo. Quedó Dublín muy aislado por las tormentas.

AL CERRAR Ha dimisionado el Gobierno de Chile

En los frentes del Sur ANDUJAR, 11.—La jornada en el sector de Pozoblanco ha sido relativamente tranquila. Durante el día solo algún duelo de artillería. Ha actuado la aviación enemiga y la del Gobierno. Esta ametralló las posiciones enemigas que defendían Villavieja del Duque. Los mandos leales tienen noticias de que el enemigo ha reforzado sus contingentes de hombres en este sector en vista del gran número de bajas que últimamente se les han causado. Valencia, 11.—En el Ministerio de Marina y Aire se facilitó hoy el siguiente parte: «Nuestros patrulleros de aviación que prestan servicio en las costas de España, han destruido con eficacia las posiciones rebeldes de El Escampanero, Lloriana y Santullano. En el sector de Guadalajara

Reunión extraordinaria del Consejo de la Generalidad.

Reunión extraordinaria del Consejo de la Generalidad BARCELONA, 11.—A las seis de la tarde quedó reunido en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de Comanyns, el Consejo de la Generalidad. Se asegura que esta reunión ha sido convocada para tratar asuntos interesantes relacionados con el orden público y otros de importancia política derivados de aquellos.

Las despreciables burlas del Gobierno italiano

ROMA, 11.—Se ha promulgado una disposición gubernamental por la cual se condena a tres años de prisión y multas de diez millones de liras a los italianos que con su conducta violen la neutralidad de Italia en la guerra de España. Como se ve, está en pie de guerra una burla ridícula del Gobierno italiano que no merece otra cosa que el desprecio.

VALENCIA, 11.—Los Comités Nacionales de la CNT y de la FAI han hecho pública la siguiente nota: Ponemos en conocimiento de todas las organizaciones confederales y llamamos especialmente a la atención de todos los Sindicatos que teniendo en cuenta las circunstancias, hacemos pública la siguiente declaración: de completo acuerdo los organismos superiores confederales: Primero.—Nadie podrá cur-

Disposiciones de la Gaceta

VALENCIA, 11.—La Gaceta publica una disposición nombrando fiscal militar interino a Carlos García, que en consecuencia cesará en el cargo de teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona, que venía desempeñando. También publica otra disposición de la Gaceta ordenando a los Registradores de la Propiedad Urbana pongan a disposición de las Juntas Calificadoras municipales sus libros de registro. Sesión del Consejo de Ministros de la República VALENCIA, 11.—A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del jefe del Gobierno Largo Castellano, quedó reunido el Consejo de Ministros.

Otro buque extranjero bombardeado por los facciosos

BREST, 11.—Las autoridades francesas han dado origen al crucero «Océa» para que escolte al buque mercante «Djebel Antara», que pide socorro por haber sido bombardeado por un avión a 176 kilómetros de las islas Baleares.

Miata acogido con gran entusiasmo

MADRID, 11.—Al regresar al general Miata de los frentes de Guadalajara, se dio a almorzar en un hotel popular de uno de los pueblos del centro. Al ser conducido por los milicianos, éstos dieron entusiasta vívas al presidente de la Junta de Defensa, haciéndole obsequiar con manifestaciones de simpatía.

Romain Rolland señala el puesto que deben ocupar en las avanzadas los combatientes del espíritu contra la reacción y el oscurantismo.

Barcelona, 11.—Romain Rolland ha publicado un manifiesto en el que hace un llamamiento vigoroso a todos los combatientes del espíritu para que prosigan sin tregua su lucha contra la reacción y el oscurantismo. Dice así: Salud cordialmente a la primera conferencia de los países de la cultura y deseo que su trabajo sea fecundo y fraterno. Pero no ha de olvidar sus representantes que esta reunión se produce en momentos en que hay que valerse las armas de la cultura para defenderse.

Ya se sabe quién es la Radio Verdad

LONDRES, 11.—«New Chronicle» anuncia que los ingenieros de radio británicos han descubierto que la «Radio Verdad» que se dedica a propagar noticias falsas en favor de los rebeldes españoles, es la emisora oficial de Florencia (Italia) que, de esta forma, propaga por toda Europa las noticias que el gobierno de Franco desea que se divulguen.

Ya se sabe quién es la Radio Verdad

LONDRES, 11.—«New Chronicle» anuncia que los ingenieros de radio británicos han descubierto que la «Radio Verdad» que se dedica a propagar noticias falsas en favor de los rebeldes españoles, es la emisora oficial de Florencia (Italia) que, de esta forma, propaga por toda Europa las noticias que el gobierno de Franco desea que se divulguen.

Ya se sabe quién es la Radio Verdad

LONDRES, 11.—«New Chronicle» anuncia que los ingenieros de radio británicos han descubierto que la «Radio Verdad» que se dedica a propagar noticias falsas en favor de los rebeldes españoles, es la emisora oficial de Florencia (Italia) que, de esta forma, propaga por toda Europa las noticias que el gobierno de Franco desea que se divulguen.

Ya se sabe quién es la Radio Verdad

LONDRES, 11.—«New Chronicle» anuncia que los ingenieros de radio británicos han descubierto que la «Radio Verdad» que se dedica a propagar noticias falsas en favor de los rebeldes españoles, es la emisora oficial de Florencia (Italia) que, de esta forma, propaga por toda Europa las noticias que el gobierno de Franco desea que se divulguen.

Ya se sabe quién es la Radio Verdad

LONDRES, 11.—«New Chronicle» anuncia que los ingenieros de radio británicos han descubierto que la «Radio Verdad» que se dedica a propagar noticias falsas en favor de los rebeldes españoles, es la emisora oficial de Florencia (Italia) que, de esta forma, propaga por toda Europa las noticias que el gobierno de Franco desea que se divulguen.

Ya se sabe quién es la Radio Verdad

LONDRES, 11.—«New Chronicle» anuncia que los ingenieros de radio británicos han descubierto que la «Radio Verdad» que se dedica a propagar noticias falsas en favor de los rebeldes españoles, es la emisora oficial de Florencia (Italia) que, de esta forma, propaga por toda Europa las noticias que el gobierno de Franco desea que se divulguen.

Ya se sabe quién es la Radio Verdad

LONDRES, 11.—«New Chronicle» anuncia que los ingenieros de radio británicos han descubierto que la «Radio Verdad» que se dedica a propagar noticias falsas en favor de los rebeldes españoles, es la emisora oficial de Florencia (Italia) que, de esta forma, propaga por toda Europa las noticias que el gobierno de Franco desea que se divulguen.

# VIDA SINDICAL

## CONVOCATORIAS Y AVISOS

Toda clase de avisos y notas concernientes a esta página deberán estar en nuestro poder antes de las NUEVE de la noche

### Sindicatos afectos a la C. N. I.

**Transporte Marítimo:** Se convoca a todos los capitanes y pilotos miembros de esta Sección a una asamblea general que tendrá lugar mañana sábado, a las once en punto de la mañana, recomendándose la asistencia y puntualidad.

**Metalúrgica y Siderúrgica:** Las compañías que a continuación se relacionan deberán presentarse en la Secretaría de este Sindicato en el plazo de veintidós horas:

- Olivas Cepalón, Josefina Corujo, Dolores Rivas, Pilar Uribe, Nieves Menéndez, Isabel Menéndez, Ovidio García, Pilar González, Isabel G. García, Emilia Madrid, Alicia Suárez, Lucía Rueda, Eladia Ardanaz, Eloina Alonso, Maruja Fernández, Concepción Díaz M., Luciviola Rodríguez, Consuelo Rodríguez, Eulalia González, María Álvarez, Fani García, Maruja Vázquez, Carmen González, María Rodríguez, Tomasa González, Donata Vitoria, Celestina Tuñón, Joaquina González, Margarita Velázquez, Maira Pilar Conde, María Velázquez, Luisa Pérez, Avellana González, Olvido Entralgo, Mara Teresa Álvarez, Emilia Martín, Rosita García, Maruja Álvarez, Victoria Suárez, Puquita Suárez, María Luisa Fernández, Mariolina Moreno.

**Alimentación:** (Sección Charpanés, Cervezas, Licores y Vin.) Para hoy, a las seis de la tarde, junta general en nuestro domicilio social, Fundación 7.

Se advierte que la asamblea se celebrará con cualquier número de afiliados que asista. **Comité**

**Obreros del Municipio:** Se ruega a todos los compañeros que el pasado viernes 5 del actual recogieron sus aparatos de radio que en este Sindicato tenían depositados, pasen por nuestra Secretaría, Ramón A. García 14, segunda, a partir del día de hoy, a fin de aclarar el extremo relacionado con la entrega de los mismos.

**Federación Regional de Campesinos:** Se convoca a todas las Secciones de campesinos afectos a esta Federación del Consejo de Gijón para la formación del Sindicato en esta localidad, el cual se encargará del suministro de todas las Secciones que lo compongan. La reunión se celebrará el domingo día 14 a las diez de la mañana, en esta Federación, Langreo 81.

**Industria Pesquera y sus Derivados:** Se convoca para hoy a las tres de la tarde a la sección Boteros y Rederos y para las cuatro y media a todos los compañeros pescadores refugiados de Cudillero y otros puertos que actualmente se hayan domiciliados en esta localidad, y quienes afectos a nuestra Central sindical.

Estas dos reuniones se celebrarán en los almacenes de Albo, sito en la calle de Artillería.

Se recomienda a todos los tripulantes de paradas pasen por nuestro Sindicato en Marqués de San Esteban número 20, a fin de notificarnos asuntos de gran importancia. Asimismo se convoca para las cinco de la tarde a los compañeros que componen la ponencia nombrada en el último pleno.

**Sanidad:** Para hoy, a las ocho de la noche, se convoca a la sección de Médicos con carácter urgente.—El secretario

**EN INFESTO**  
Sindicato Único de Oficios Variados

Habiendo sido suspendida la junta general que se había de celebrar el lunes pasado por esta Sección, se convoca nuevamente para el domingo próximo día 14 a las diez de la mañana, con el mismo orden del día, que es el siguiente:

**Reorganización de la Directiva y nombramiento de cargos.**  
Reclama de cuentas y su aprobación si se estima.

**Asuntos generales.**  
Se advierte a todos los compañeros el deber que tienen de hacer acto de presencia ese día en nuestro domicilio social, las citaciones presentas que dentro

de nuestro Sindicato hay que ser algo más que una máquina cotizante y en estos momentos a fin de que cada uno se manifieste dentro del mismo como crea oportuno y luego no venga con protestas más tarde.

**Nota:** Habiéndose acordado hacer el mismo día a las dos de la tarde en esta villa por todos los organismos afectos al F. P. una concentración de adhesión al Gobierno del F. P. y al Consejo Provincial de Asturias y León, se advierte a todos los compañeros vengamos provistos de comida.—El secretario

**EN COLLOTO**  
Construcción: Se comunica a los compañeros Ricardo Fragozo y Manuel Fernández que pasen por este Sindicato para tratar con los interesados que les interesen.

### Sindicatos afectos a la U. G. T.

**Funcionarios de Hacienda:** Se convoca a los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes, día 12, a las siete de la tarde, en el local de la Delegación Central de Hacienda, a fin de tratar en la misma de las conclusiones del manifiesto de la JSU de Asturias, de fecha 6 del actual, sobre adhesión al Gobierno legítimo de la República, organización de una manifestación pública el domingo día 14 de los corrientes y aprobación económica de medio día de haber a beneficio del Consejo Provincial de Asturias y León.

Como no se repartirán convocatorias individuales, los afiliados deben darse por notificados con la presente.—La Directiva

**Educación:** Se convoca a la comisión revisora de este Sindicato para el próximo domingo día 14, a las once de la mañana.—El secretario

**La Justicia:** Ayer quedó constituida una comisión organizadora del Sindicato de Trabajadores de la Justicia, afecto a la U. G. T. y con domicilio en el Tribunal Popular de Justicia, a la que todos los funcionarios de los diversos Tribunales y Juzgados de la provincia pueden dirigirse por escrito solicitando su inclusión en las listas de afiliados, si así fuesen sus deseos.—La Comisión

**Industria del Espectáculo:** Se convoca al Comité de este Sindicato para hoy a las dos y media, en Cabrales 49.—El secretario

**Construcción de Colloto:** Se cita a los compañeros manposteros que a continuación se expresan: Agustín Corzo, Ramón Granda Fernández, José Olivero González, Manuel Peñeda, Suárez, Manuel Álvarez García, Estanislao Casado Canevel, José Caba, Leviada y Manuel Villanueva Seoane.

Se les advierte que de no presentarse en el término de 48 horas caducará todo derecho a reclamación.—El secretario

**Obreros e Empleados de Juntas de Obras de España (Sección de Gijón):** Con objeto de tratar de la manifestación de adhesión al Frente Popular, se convoca a los afiliados de esta Sección para el sábado, a las siete de la tarde.

**Sindicato «Unión Marítima» (Sección Prácticas):** Se convoca a todos los compañeros subalternos de esta corporación a una reunión para hoy día 12 en el local de la VIOLA a las once de la mañana para tratar asuntos de suma importancia.—El secretario Jaime García

**Trabajadores de Comercio (Comité Ejecutivo Provincial):** A los compañeros de la Sección de Pola de Siero. Por la presente se convoca a una reunión extraordinaria para el sábado día 13 del mes corriente en el lugar de costumbre, a las seis de la tarde.

A dicha reunión asistirá nuestro secretario general Asociación Provincial de Pequeños comerciantes e Industriales: Se ruega todos nuestros afiliados de Gijón y del resto de la provincia, que envíen su adhesión y tomen parte en las manifestaciones de acatamiento a la política del Frente Popular, que se celebrará el domingo día 14.

—El próximo domingo 14 se celebrará en Avilés una asamblea de todos los gremios del comercio e industria de esta villa: Salinas, Piedras Blancas, Villalegre, Boto del Barco y de

más pueblos limítrofes, con objeto de ultimar los detalles precisos para el ingreso en nuestra Asociación.

A esta asamblea está invitado el presidente de la Asociación Provincial, Eliseo Sotolongo, quien dará una pequeña conferencia sobre el tema «Orientaciones y normas a seguir en el Comercio y la Industria».

Dicha reunión se celebrará a las once de la mañana en el edificio del Gran Hotel.—La Comisión organizadora

**EN LA CARRERA (SIERO):** Trabajadores de la Tierra

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo día 14 a las dos de la tarde.

**Sindicato Asturiano de Trabajadores de Comercio (Sección de Gijón):** Para hoy a las ocho de la noche, junta general extraordinaria, en la que se tratarán asuntos de gran importancia.—El Comité

**EN SAMA**  
Obreros Mineros de Asturias (Comité Regional de Langreo): Organizado por este Comité Regional, mañana viernes tendrá lugar un acto sindical en el Centro Obrero de La Nueva, a las seis de la tarde, en el cual tomarán parte los camaradas Antonio Seoane y Aveino Álvarez de Mieres.

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo día 14 a las dos de la tarde.

**Sindicato Asturiano de Trabajadores de Comercio (Sección de Gijón):** Para hoy a las ocho de la noche, junta general extraordinaria, en la que se tratarán asuntos de gran importancia.—El Comité

**EN SAMA**  
Obreros Mineros de Asturias (Comité Regional de Langreo): Organizado por este Comité Regional, mañana viernes tendrá lugar un acto sindical en el Centro Obrero de La Nueva, a las seis de la tarde, en el cual tomarán parte los camaradas Antonio Seoane y Aveino Álvarez de Mieres.

Dada la importancia que tienen los asuntos a tratar.—El secretario

**Sindicato Único de Obreros Mineros de Asturias**  
COMITÉ DE RELACIONES

Se convoca a todas las Secciones, adscritas a este Sindicato, a un Pleno ordinario que tendrá lugar en Sama, en nuestro domicilio social, el domingo 14 del actual, a las tres de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Estado de cuentas del Comité.

Tercero.—Comunicaciones.

Cuarto.—Informe de los compañeros delegados del Control de Minas Reunidas.

Quinto.—Nombramiento de seis compañeros para tres Oficinas de Control de Zona (dos para cada una), que radicarán en Sama, Mieres y Gijón, respectivamente.

Sexto.—Asuntos generales.

Dada la singular importancia que encierran los asuntos a tratar, para la buena marcha de nuestra organización, esperamos asistan todos los delegados, con la debida puntualidad.—EL VICESECRETARIO.

**ATENEU DE DIVULGACION SOCIAL DE LA ARENA Y EL COTO**  
J. J. LL. EZCUDIA, 63 Y CASTELAR, 10 J. J. LL.  
Hoy, viernes, día 12, a las siete y media de la tarde, en punto, dará una conferencia en este Ateneo, el compañero ISMAEL G. CARNEADO, que versará sobre el tema:

**“EL AMOR EN LA NATURALEZA”**  
Mujeres: acudid todas, pues de los conocimientos profundos y amplios de estos problemas, depende vuestra emancipación.—LA COMISION DE PROPAGANDA.

**CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE ASTURIAS, LEON Y PALENCIA**

**NOTA OFICIOSA**

Se convoca a los compañeros que abajo detallamos, para que, en el plazo improrrogable de dos días, a partir de la publicación de la presente nota, se personen en este Comité Regional, a fin de comunicarnos un asunto que les interesa, entendiéndose que la no presentación significa que anuncian al puesto que tienen solicitado.

**RELACION**  
Manuel Fiórez Álvarez, de Grado; Cipriano Novak Vega, de Gijón; Fernando Goñi Aguilera, de Gijón; Manuel Alonso Carrera, de Gijón; Angel Nava González, de Gijón; César Cantera Martínez, de Gijón; Gabriel García Barreal, de Tarriba; Modesto Menéndez Rodríguez, de Sama de Langreo; Ramón Noval García, de Sama; Anselmo Noleza Pañeda, de Sama; Enrique García, de La Felguera; Manuel Vega Suroaga, de La Felguera; Alejandro Lorenzo Díaz, de Turón; Ernesto Álvarez, de Gijón; Angel Vicente Martínez, de Gijón (Veriña); Raimundo Menéndez, de Candás; Benjamín Iglesias, de Mieres; Raimundo López, de Avilés; Juan Álvarez, de Avilés; Marino García Tosa, de Villavieja; Constantino Menéndez Vega, de Gijón; De Sol Meré, de Gijón; Manuel Menéndez Díaz, de Gijón; José García Revilla, de Gijón; José Eliseo Rodríguez Álvarez, de Gijón; José Roldán Amado, de Gijón; Laudelino Camino Martínez, de Gijón; Francisco Fernández, de La Felguera.

Lo que ponemos en conocimiento de los interesados, para los efectos consiguientes.

Gijón, 10 de marzo de 1937.—Por el Comité Regional, SILVERIO TUÑON (Secretario General).

**SINDICATO AGRICOLA**

**Cultivadores de Tabaco de Asturias (CNT)**  
Recibida en este Sindicato, de la Dirección General del Cultivo, la orden de que los tabacos cosechados en Asturias sean entregados en el Centro de Fermentación de Avilés los días 15 al 20 del corriente, disponemos para el buen orden de la entrega que ésta se efectúe en la siguiente forma:

Día 16: Nava, Castellón, Llanera y Las Regueras.

Día 17: Cangas de Onís, Onís, Parres, Ribadesella y Nava.

Día 18: Illas, Sariego, Noreña y Pola de Siero.

Día 19: Infesto, Gabranes, Corvera y Carreño.

Día 20: Gijón, Villavieja y Candamo.

Día 21: Avilés y Gozón.

Los cultivadores de Villapérez (Oviedo), Llantras y La Tata (Grado) y todos los que estén en territorio legal en vista de las actuales dificultades debido a estar en zona de guerra, pueden hacer sus entregas desde esta fecha al día 20.—El secretario, VARELA.

nen todos los actos que da el Sindicato Minero, no debe dejar de asistir ningún trabajador.—El Comité

**EN LUGONES**  
«La Municipal» de Oviedo: Para reorganizar el Sindicato de obreros y empleados del Ayuntamiento de Oviedo, se convoca a junta general extraordinaria para el domingo día 14, a las tres de la tarde, en el Salón de la Morena.

**CONVOCATORIA**  
Junta Administrativa de la Casa del Pueblo

Por la presente se convoca a todos los delegados de los Sindicatos para que concurren a la reunión que celebrará el Pleno de esta Junta hoy viernes 12 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el local del Ferrovionario Carriada, 7, con el fin de tratar asuntos relacionados con las obras que se están ejecutando en la Casa del Pueblo y otros de suma importancia.

Como comprenderán, son asuntos de gran importancia y que interesan por igual a todos los Sindicatos por lo que se espera que no dejen de asistir ningún compañero.—Por el Comité ejecutivo.—El secretario.

**Acción propagandista de las Juventudes libertarias**  
JUVENTUDES LIBERTARIAS DE JOVE

Convocatoria

Esta Sección celebrará junta general hoy viernes, a las seis y media de la tarde, rogando a sus afiliados la más puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar.—El secretario.

**Sección de Redacción de «SANGRE DE OCTUBRE»**  
«SANGRE DE OCTUBRE»

En la Habilitación de esta Unidad se ha presentado el militante Manuel Villanueva Muñoz, quien da cuenta de haber perdido en el trayecto comprendido entre La Manjosa hasta Olivares una cartera militar que contenía tres carnés de miliciano a nombre suyo y de José Rodríguez Seara y Alberto Iglesias, varias fotografías y 750 pesetas en billetes del Banco de España.

Como se da la circunstancia de que dicha cantidad corresponde a los haberes pagados a varios compañeros que se hallan hospitalizados en Ribadesella y que fueron cobrados por él momentos antes, agradecerá profundamente a aquella persona que lo haya encontrado lo entregue a este Departamento (en Santa Marina), con lo que realizará un verdadero acto de compañerismo.—El habilitado.

**UNA PENDIENTE**  
El militante del Batallón Asturias número 47, «Sangre de Octubre», Gerardo González López, perdió en el frente de Vega y en las posiciones de Los Caseros, próxima a las Adoráticas, de Oviedo una cartilla militar que, además, contenía carnés de miliciano y otros documentos.

Si alguno lo encontrara se ruega la entrega en las oficinas de este Batallón, de La Manjosa, PAGO A LOS MILICIANOS

Se ruega pasen por el Comisariado de Guerra (Sección de Instrucción) a cobrar sus haberes los soldados del disuelto Batallón Asturias número 6 (antes Cazadores de Montaña número 3) que se relocalizan:

Soldados Alejandro Álvarez Suardo, Antonio Tampesta Fernández, Alfonso García Vega, Antonio Álvarez Rodríguez, Alfonso Álvarez Flores, Basilio Álvarez Álvarez, Francisco Fernández Rodríguez, Francisco Fernández Fernández, José Antonio Paraja Menéndez, José Fernández Menéndez, José Álvarez García, José González Fernández, José Díaz Grandá, Pedro Rodríguez Piñera, Ramón Blanco Menéndez, Rufino González Fernández y Ramón Álvarez Pérez.

Ciclistas Ezequiel Rodríguez García y José Fernández Torre.

Chofer José Odra Rodríguez.

Cocinera Ramona Inés Inda.

Los soldados que quieran dar autorización a sus familias para cobrar sus haberes por ellos pueden hacerlo.

Gijón 11 de marzo de 1937.—Habilitado del Batallón E. Mérida, BATALLON ASTURIAS NUM 47 «SANGRE DE OCTUBRE»

**COMUNICACIONES**  
Francisco Pereda, a Antonio González que se encuentra bien y que marcha muy alegre al frente, y desea noticias de él por carta o por el diario C. N. T.

Emilio Aras Suárez, del Batallón Asturias número 8 (Verbiña), se encuentra sin novedad y desea noticias de su hermano Jesús, que está en el Batallón de Bárzana.

**PARA NORMALIZAR LA CIRCULACION FIDUCIARIA**  
Se dan las normas para efectuar el canje de los talones emitidos por la Caja Central de Depósitos

Decidido este Consejo de Asturias y León a normalizar la circulación fiduciaria en el territorio legal de ambas provincias, precede al adoptando las medidas necesarias para efectuar el canje de los talones de la Caja Central de Depósitos con el tiempo y orden adecuados al volumen de la circulación y el máximo posible de perjuicios y molestias para los tenedores de dichos talones, sin perder de vista el normal desenvolvimiento de nuestra circulación y de nuestra economía.

A tal fin, de acuerdo con el Consejo de Asturias y León y a propuesta del consejero de Hacienda vengo en decretar:

Primero: De conformidad con lo establecido en el artículo sexto del decreto de 24 de octubre de 1936, se fija el vencimiento de los talones de la Caja Central de Depósitos, actualmente en circulación, en cualquiera de los treinta días siguientes a la publicación del presente.

Segundo: Dentro del mencionado plazo, los tenedores de dichos talones que residan en el territorio sujeta a la jurisdicción de este Consejo, presentarán cuantos posean en la Sucursal del Banco de España en Gijón o en las Centrales y Sucursales de los Bancos particulares que en dicho territorio funcionan.

Los Bancos en cuestión devolverán, en el acto, a cada presentante, para sus atenciones inmediatas, en tanto se verifica el canje de dichos talones, en talones estampillados con las palabras «vencimiento prorrogable» y la fecha de la presentación.

Por el resto de lo presentado, expedirán resguardo en el que harán constar el nombre, apellidos y domicilio del presentante. Estos resguardos se cancelarán en su día previa identificación de la personalidad del presentante, por billetes del Banco de España en importe igual al estampado en cada resguardo. El canje se verificará en fecha que se anunciará oportunamente, y tendrá lugar en los mismos Establecimientos en que fué hecha la presentación.

Tercero: Los Bancos y Sucursales enviarán, diariamente a la Caja Central de Depósitos de Gijón, relaciones detalladas de las cantidades prescritas al canje, especificando los nombres, apellidos y domicilios de los presentantes.

Los talones se entregarán al Banco de España, en Gijón, mediante la contabilización adecuada, que tendrá cancelación con la entrega de los billetes correspondientes que efectuará dicha Sucursal del Banco emisor.

Cuarto: Los tenedores de talones residentes fuera del territorio legal de Asturias y León efectuarán en los Bancos de sus respectivas residencias, y precisamente dentro del plazo señalado en el artículo primero de este Decreto, el canje de dichos talones por moneda nacional o regional correspondiente.

Dichos Bancos comunicarán a la Sucursal del Banco de España en Gijón al cerrarse el mencionado plazo, la cantidad total de los talones de la Caja Central de Depósitos que tuviera en su poder.

Quinto: Pasado el referido plazo de presentación a que se refiere el artículo primero de este Decreto, los talones no cancelados serán anulados, y el valor de los mismos se incorporará a la Caja Central de Depósitos, con la excepción de los que se refieren al artículo primero del presente decreto.

Con esta disposición se da cumplimiento respecto de dichos talones no estampillados, a lo que preceptúa el ya citado artículo sexto del decreto de 24 de octubre de 1936 sobre fijación anticipada de la caducidad de los mismos.

Sexto: Para mejor facilitar las operaciones de canje, podrá una misma persona presentar talones por suma ilimitada sin incurrir en la sanción que establece el artículo cuarto del decreto de 5 de diciembre de 1936 contra los tenedores de efectivos en cifra superior a mil pesetas.

Gijón, 18 de febrero de 1937.—El consejero de Hacienda, Rafael Fernández. El delegado del Gobierno, Belarmino Tomás.

**CONSEJERIA DE HACIENDA**  
El decreto sobre canje de talones de la Caja Central de Depósitos

Dificultades de orden meramente material, propias de las circunstancias y relativas a la labor de estampado, aconsejan aplazar por algunos días el comienzo de las operaciones de presentación de los talones de la Caja Central de Depósitos, para su canje ulterior por billetes del Banco de España, a que se refiere el Decreto de esta Consejería de Hacienda, de 13 del corriente.

Es, por otra parte, de elemental conveniencia para autoridades y elementos interesados—y el público lo es en primer término—facilitar tales operaciones de presentación y canje, evitando el obligado despacho de todo su considerable volumen en un corto espacio de tiempo.

En su virtud, esta Consejería dispone:

Primero.—Los treinta días de vencimiento definitivo de los talones de la Caja Central de Depósitos, que fija el Decreto de 13 del actual, empezará con el primero de marzo próximo, y terminará el 30 del propio mes.

Segundo.—No obstante, los particulares podrán y deberán, para reducción y mayor facilidad de las operaciones de presentación y canje, ingresar desde ahora en cuenta corriente o de ahorro en los Bancos, las cantidades de que dispongan; bien entendido que, de conformidad con las disposiciones en vigor, esos ingresos no estarán sujetos bloqueos sin limitación alguna, y de ellos podrán disponer libremente cuando lo juzguen oportuno.

Gijón, 16 de febrero de 1937.—El Consejero de Hacienda, RAFAEL FERNANDEZ.

# Noticias-avisos-Comunicaciones NUESTROS MILICIANOS

## DEMANDAN NOTICIAS

«La Municipal» de Oviedo: Para reorganizar el Sindicato de obreros y empleados del Ayuntamiento de Oviedo, se convoca a junta general extraordinaria para el domingo día 14, a las tres de la tarde, en el Salón de la Morena.

## BATALLON ASTURIAS NUM. 7 (ONOFRE)

Se ruega al militante Emilio Suárez García, herido y hospitalizado en uno de los Hospitales de Asturias, comunicue a esta Comandancia de Batallón en Villavieja, en el plazo más conveniente posible, el punto donde actualmente se haya para un asunto que le interesa.—El habilitado. CAJA DE RECLUTA DE ASTURIAS NUMERO 1

Certificados de existencia en filas: Con el fin de dar cumplimiento al artículo 81 del Reglamento para la vigente Ley de Reclutamiento los jefes de los Batallones y dependencias militares donde prestan sus servicios como voluntarios mozos pertenecientes al alistamiento del año actual se sentirán expeditos certificados de existencia en filas y remitirlos a los alcaldes de los Ayuntamientos por donde fueron alistados.

Gijón 11 de marzo de 1937.—El presidente de la Junta de Clasificación, Vº Bº: El jefe de Estado Mayor.

Presentación

Debe presentarse en esta Caja de Recluta con urgencia el mozo Emilio Santamaría Martín, D.º reemplazo de 1935, por el Ayuntamiento de Oviedo.

Gijón, 11 de marzo de 1937.—El jefe de la Caja: Vº Bº: El jefe de Estado Mayor.

SANIDAD MILITAR

Aviso

Por la presente se comunica a los sanitarios que abajo se relacionan la necesidad de presentarse en este cuartel a la mayor brevedad posible para liquidar los haberes de la nómina del 16 al 31 de diciembre de 1936:

Esteban García Lantero Blas de las Hornos González, José Argüelles García, Luis Álvarez Díaz, Alfredo Fuentes Cuervo y Aquilino Rodríguez Álvarez.

Gijón, 12 de marzo de 1937.—El habilitado, Manuel Álvarez Alvarés.

## BATALLON ASTURIAS NUM. 7 (ONOFRE)

Se ruega al militante Emilio Suárez García, herido y hospitalizado en uno de los Hospitales de Asturias, comunicue a esta Comandancia de Batallón en Villavieja, en el plazo más conveniente posible, el punto donde actualmente se haya para un asunto que le interesa.—El habilitado. CAJA DE RECLUTA DE ASTURIAS NUMERO 1

Certificados de existencia en filas: Con el fin de dar cumplimiento al artículo 81 del Reglamento para la vigente Ley de Reclutamiento los jefes de los Batallones y dependencias militares donde prestan sus servicios como voluntarios mozos pertenecientes al alistamiento del año actual se sentirán expeditos certificados de existencia en filas y remitirlos a los alcaldes de los Ayuntamientos por donde fueron alistados.

Gijón 11 de marzo de 1937.—El presidente de la Junta de Clasificación, Vº Bº: El jefe de Estado Mayor.

Presentación

Debe presentarse en esta Caja de Recluta con urgencia el mozo Emilio Santamaría Martín, D.º reemplazo de 1935, por el Ayuntamiento de Oviedo.

Gijón, 11 de marzo de 1937.—El jefe de la Caja: Vº Bº: El jefe de Estado Mayor.

SANIDAD MILITAR

Aviso

Por la presente se comunica a los sanitarios que abajo se relacionan la necesidad de presentarse en este cuartel a la mayor brevedad posible para liquidar los haberes de la nómina del 16 al 31 de diciembre de 1936:

Esteban García Lantero Blas de las Hornos González, José Argüelles García, Luis Álvarez Díaz, Alfredo Fuentes Cuervo y Aquilino Rodríguez Álvarez.

Gijón, 12 de marzo de 1937.—El habilitado, Manuel Álvarez Alvarés.

## DIRECCION DE INDUSTRIAS MOVILIZADAS

Se pone en conocimiento de todos los organismos, Comités de fábricas y público en general que esta Dirección ha trasladado sus oficinas a la calle de Blasco Ibañeta, números 79 y 81 primer de planta, teléfono 3200.

## BATALLON ASTURIAS NUM. 7 (ONOFRE)

Se ruega al militante Emilio Suárez García, herido y hospitalizado en uno de los Hospitales de Asturias, comunicue a esta Comandancia de Batallón en Villavieja, en el plazo más conveniente posible, el punto donde actualmente se haya para un asunto que le interesa.—El habilitado. CAJA DE RECLUTA DE ASTURIAS NUMERO 1

Certificados de existencia en filas: Con el fin de dar cumplimiento al artículo 81 del Reglamento para la vigente Ley de Reclutamiento los jefes de los Batallones y dependencias militares donde prestan sus servicios como voluntarios mozos pertenecientes al alistamiento del año actual se sentirán expeditos certificados de existencia en filas y remitirlos a los alcaldes de los Ayuntamientos por donde fueron alistados.

Gijón 11 de marzo de 1937.—El presidente de la Junta de Clasificación, Vº Bº: El jefe de Estado Mayor.

Presentación

Debe presentarse en esta Caja de Recluta con urgencia el mozo Emilio Santamaría Martín, D.º reemplazo de 1935, por el Ayuntamiento de Oviedo.

Gijón, 11 de marzo de 1937.—El jefe de la Caja: Vº Bº: El jefe de Estado Mayor.

SANIDAD MILITAR

Aviso

Por la presente se comunica a los sanitarios que abajo se relacionan la necesidad de presentarse en este cuartel a la mayor brevedad posible para liquidar los haberes de la nómina del 16 al 31 de diciembre de 1936:

Esteban García Lantero Blas de las Hornos González, José Argüelles García, Luis Álvarez Díaz, Alfredo Fuentes Cuervo y Aquilino Rodríguez Álvarez.

Gijón, 12 de marzo de 1937.—El habilitado, Manuel Álvarez Alvarés.

DIRECCION DE INDUSTRIAS MOVILIZADAS

Se pone en conocimiento de todos los organismos, Comités de fábricas y público en general que esta Dirección ha trasladado sus oficinas a la calle de Blasco Ibañeta, números 79 y 81 primer de planta, teléfono 3200.

### NUESTRA LEGISLACION

## Disposiciones Oficiales del Consejo Provincial de Asturias y León.

#### CONSEJERIA DE INSTRUCCION PUBLICA

**Nombramientos de maestros**  
Con fecha de hoy, esta Consejería acordó hacer los siguientes nombramientos:  
Para delegado municipal de Instrucción Pública de Mieres, al maestro nacional de la escuela de Londo (Mieres), Saturnino Alvarez Carrasco.

Para director provisional de la escuela de Santa Cruz-Bustillo, Josefa To'osa Torrogoray, maestra de dicha graduada.  
Director de La Villa-Mieres, Hilario Mañón, maestro de la misma escuela.  
Gijón, 11 de marzo de 1937.—El consejero de Instrucción Pública, J. Bázana.

#### La contrastación de pesas y medidas

#### Normas de la Consejería de Comercio y Minas

A los comerciantes e industriales  
**ORDEN**

Con fecha 10 de octubre pasado publicó el Departamento de Comercio una disposición en el artículo único dice:

«Todos los comerciantes, mercaderes y al detall, presentarán en el plazo de 80 días una relación por conceptos de las mercancías y artículos requisados en sus establecimientos, expresando la autoridad, organismo o persona que dispuso la requisación, condiciones en que se realizó y el importe en pesetas a

que asciende por cada clase de géneros»

Para dar a todos el máximo de facilidades, se abre un nuevo plazo de 15 días que empezará a contarse el 1 de marzo actual y finalizará el 15 del mismo mes. Durante dicho plazo deberán los comerciantes e industriales que hayan sufrido requisas sin haber planteado reclamación, formular ésta en los términos que establece la disposición antes copiada. Quienes así no lo hicieren se entiende que renuncian total y absolutamente a todo derecho, no asistiendo por tanto a ninguno para cualquier acción ulterior. El Consejo de Comercio y Minas, Amador Fernández

#### NOTAS Y CONVOCATORIAS

## Organizaciones y partidos políticos

#### PARTIDO COMUNISTA

A todos los Comités Comarciales y de Radio

La Comisión Ejecutiva de la JSU ha lanzado la iniciativa de celebrar el próximo domingo actos que manifiesten la adhesión del pueblo de Asturias al Gobierno de la República. Nuestro Partido se suma calurosamente a esta iniciativa de las juventudes, y a tal efecto los Comités de las localidades en que se celebren los actos anunciados han de preparar cuidadosamente la participación del Partido, poniéndose de acuerdo con los restantes organismos del Frente Popular y atendiendo a las instrucciones siguientes:

Primero: Todos los militantes trabajarán la mañana del domingo, dejando el sábado de mañana para los gastos de guerra

Segundo: El Partido por medio de sus fracciones, influirá para que los Sindicatos y las organizaciones de masas participen activamente en los actos a celebrar, haciendo propaganda para que el trabajo gratuito de la mañana del domingo se convierta en consigna general.

Tercero: En lugares visibles colocará carteles que indiquen y estimulen el entusiasmo y la colaboración laboriosa a sumarse a la obra del Frente Popular

Cuarto: Han de popularizarse las Brigadas de Choques, por medio de octavillas, pinturas de fachadas, etc.

Quinto: Todo el Partido se movilizará por la tarde, según las normas que la Comisión Organizadora de cada localidad fija preparando transparentes, carteles, etc.

Sexto: Se enviarán cartas, telegramas y resoluciones de adhesión a las autoridades y a las fuerzas que luchan por la independencia de España

Estas instrucciones han de ponerse en práctica inmediatamente, con objeto de que los actos del domingo, preparadas con la suficiente anticipación que merezca ya que únicamente el Gobierno del Frente Popular puede llevarnos al triunfo y no será demasiado cuanto se haga por robustecer su autoridad y prestigio.—El Secretario

#### SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Comité Local de Laviana.  
Donativos recibidos por este Comité a favor del S. R. I. del mes de febrero de 1937:

De funciones a beneficio del S. R. I. 125 pesetas; entregado por la Agrupación Antifascista de esta localidad. 50; entregado por los militantes del Batallón Asturias núm. 23. 419; entregado por el industrial Bernardo Fuentes; de Laviana. 100 pesetas del producto de cinco centimos en cada café a beneficio del S. R. I.

Entregado por el Subcomité de Campo de Caso; de suscripción a beneficio del S. R. I. 122,25

Entregado por los subcomités de Bustos y Muros de una suscripción a beneficio del S. R. I. 217,5

Entregado por el Subcomité de Tanes (Caso) de suscripción. 132,25

Entregado por el pagador de Fradera; de los centimos sobrantes en la paga de los obreros del mes de noviembre. 21

Entregado por varios donantes en esta Secretaría. 143  
Laviana, 8 de marzo 1937.—La Directiva

#### JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

La manifestación del domingo. Atendiéndose esta Juventud a la circular del secretario Sindical de la Ejecutiva Provincial, organiza un acto de adhesión al Gobierno del Frente Popular; Gobierno que reune dentro de sí la representación de todas las fuerzas democráticas de la parte leal de nuestra nación. Hacemos un llamamiento a todos los antifascistas y por lo tanto a las clases laboriosas y por lo tanto a los comerciantes, a que respondan como es de deber a nuestro llamamiento y ayuden como una sola persona a esta manifestación, que tendrá el próximo día 14 de la plaza del Marqués (frente a las M. A. D. C.) en la que se pondrá de manifiesto la adhesión inquebrantable de las masas obreras y campesinas hacia la política del Frente Popular

En días sucesivos daremos más detalles de esta manifestación y, particularmente a nuestros jóvenes.—El Comité

#### PARTIDO COMUNISTA Convocatorias

Para hoy, a las siete de la tarde de la Célula de la Junta de Obreros del Puerto.

A las ocho de la noche, la Célula de Cejates.

#### JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

A los estudiantes. Se convoca a los estudiantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

#### JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

A los estudiantes. Se convoca a los estudiantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

Se convoca a los militantes de la P. U. E. para hoy a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Tránsito de San Vicente de Paul.

#### AGRUPACIONES FEMENINAS ANTIFASCISTAS

Comité Central. Se convoca a las Agrupaciones Antifascistas femeninas para...

ya hoy, a las diez de la tarde, en el domicilio de costumbre (antiguo C. rulo Melquiadista).

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

**AURELIO SUAREZ**, desea noticia del compañero José Pardo Suárez, el cual se encuentra en el Batallón Asaña, número 2.

**DESEANSE** noticias del miliciano Manuel Montes Suárez, del tercer Batallón Máximo Gorki, compañía de Balbino. Contestar por prensa.

**DESEASE** saber de José de Blanca, que está en Batallón José Guerra. Su compañero está en refugio Santo Ángel. Quien sepa de él comuníquelo a CNT.

**DESEASE** saber paradero Cándido Montes Llamado, miliciano perteneciente Batallón Asturias 33 (Bárcena). Sus padres bien; noticias en Avance o CNT.

**DESEA** noticias de Santos Torres Millares y Manuel Pedraza Vega, de Huevos, que prestan servicio en Sanidad Militar; su hermana, Beltrán.

**CELESTINO** Pérez Martínez, miliciano ciclista, Batallón Máximo Gorki; su madre desea saber su paradero, por carta o por CNT. Juan Alfonso, 15, Adela Martínez.

**LOS PADRES** del miliciano Silvestre González Vega desean saber noticias de él, o donde se encuentra.

**MAQUINAS** de escribir Hispano Olivetti (antes Cpsa Underwood) Taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumar y calcular. Se compran toda clase de máquinas de escribir usadas, aunque estén rotas, 14 de Abril, 68.—Gijón

**PERDIDA** reloj pulsera desde Plaza Galán a teatro Robledo. Se gratificará a quien lo entregue en Plaza Galán, 9, tercero.

**SE COMPRAN** trapos viejos, lavados, blancos y de color, de hilo y algodón en el Control de Prensa, Marqués de San Esteban, 11, primero.

**SE DESEA** saber de los milicianos Félix Valle Campo y Ramón Valle Campo, su familia de Ribadesella, Comango. Contestar por carta o CNT.

**SE DESEAN** saber noticias del miliciano Valentín Martínez Blanco. La contestación por CNT o siné Antonio Martínez Ribadesella, en Comango.

**SE DESEAN** noticias del miliciano Miguel Verdades Navarro, que hace poco servía en Ingenieros Zapadores de fortificación en el frente de Trubia. Contestar por carta o por el periódico CNT.

**SE DESEAN** informes de Antonio Custodio Pérez, quinta del 38; sus familiares que ignoran su paradero esperan informes por este diario o a Qantas de Cuba, Vallada, a su padre Manuel Custodio Celdvililla.

**SE RUEGA** al miliciano que ha ya recogido la documentación de Paulino González Fernández, muerto en el ataque a Las Adoradoras, perteneciente al batallón núm. 47. La entregue en Cabrales, 101, segundo, izquierda.

**VENDEDORA** de Pro-Asistencia Social extravió bolsa de hule conteniendo un carnet y una cantidad de dinero. Si alguien lo encuentra, por favor, traerlo a la Administración, por teléfono de una compañera muy necesitada.

## MANUEL GONZALEZ SALA

falleció en Villar (Cenaro) a las 11 del día 11 de marzo de 1937 a los 71 años de edad

Su esposa, María González Sala; sus hijos, Piedad y Bautista González Fernández; hijos adoptivos, José Ángel, María González; hijos políticos, Manuel Díaz Castro adoptivos, Jesús González, Defina González, María González; hermanos, Ramón, Francisco, Filomena, Rosalía y Jesús González Sala; hermano político, Manuel Menéndez Fernández.

Suplicas a sus amistades asistan a la exequción del cadáver, acto que se verificará hoy, viernes, día 12, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria en Villar hasta el cementerio de Cenaro.

## ZQUIERDA REPUBLICANA

### Los acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por el Consejo Provincial

El Consejo Provincial de Izquierda Republicana de Asturias, en sesión celebrada el 10 del actual, tomó por absoluta unanimidad el acuerdo de hacer suya la ponencia presentada por la Agrupación local de Izquierda Republicana de Gijón, y recomendar su implantación a todas las Juntas Municipales del Partido

#### Secretariados Gremiales

Unipuesto por las circunstancias, el apoyo del Ideario y los estatutos de Izquierda Republicana, y de los artículos primero, segundo y tercero y párrafos primero y tercero del artículo 20 del Reglamento de la Junta Municipal del Partido de Gijón, se constituyen en régimen autónomo unos secretariados gremiales

#### Declaración de Principios

Los Secretariados Gremiales defenderán los intereses y la libre iniciativa de sus afiliados, subordinados en su actuación a los principios de justicia y al bien público, secundando y ayudando a la labor de las legítimas autoridades de la República, respetando sus trabajos a una disciplina y acción perseverante, convencidos de que el estímulo a la producción de la riqueza, removiendo estorbos burocráticos administrativos y jurídicos, son el camino del bienestar de los ciudadanos, exalta las energías espirituales, sociales, morales y físicamente la raza y es un consecuencia manantial de prosperidad y fortaleza para la Patria

Aspira a contar con la cooperación activa de los ciudadanos encuadrados en estos sectores gremiales, y desea merecer la simpatía y el apoyo de aquellos grandes núcleos sociales que por lo peculiar de sus actividades desvuelven su vida en otras zonas del trabajo

Considera que los problemas fundamentales que afectan a las clases asalariadas son comunes con los de estos gremios por lo que comunes deberían ser los esfuerzos por resolverlos y comunes son los puntos de vista que vigilará desde el comienzo de la guerra civil desahogada por los libertarios que ayer eran servicios de la República.

Con plena conciencia de su función a realizar, tienen a la aceptación de toda reforma social, por profunda y radical que sea, su plena adhesión jurídica y moral a una nueva civilización más activa y dinámica donde impera de hecho la ley moral.

Declaro que las rentas debidas a la presencia y a la acción de la sociedad misma y no del trabajo precedente del individuo deben ser absorbidas gradualmente por el Estado con una velocidad igual y paralela al incremento de la producción civil y de la cultura que se deban fomentar por todos los medios.

Los Secretariados Gremiales desean profundamente la realización de estos postulados mediante la ayuda de las autoridades de la prensa, la tolerancia y el apoyo de la opinión pública, a la que se somete después de escuchar, lo que hace más efectiva nuestra gratitud, las espontáneas declaraciones de las grandes agrupaciones obreras conscientes y plenas de responsabilidad acerca del futuro que les inspira nuestros límites intereses que tienen por límite los derechos de los demás.

Se constituye un Secretariado por cada uno de los gremios siguientes:

- Profesiones diversas.
- Pequeño comercio.
- Pequeña industria.
- Pequeña propiedad urbana.
- Pequeña propiedad Agrícola.

Los Secretariados funcionarán bajo la inmediata inspección de una JUNTA Gremial compuesta por un presidente, un vicepresidente (que hará las veces de tesorero), un archivero y un secretario general, principal responsable, que asumirá la dirección de los gremios representados.

Cada Secretariado gremial estará compuesto por un delegado, un contador, y un secretario, elegidos por los respectivos gremios.

Los Secretariados gremiales votarán asistidamente en el mismo día y hora, a los que puedan constituir la JUNTA Gremial.

## Cuarenta y ocho cadáveres de moros, una ametralladora, fusiles ametralladoras, mausers, gumbas...

Ayer nuestros milicianos realizaron reconocimientos en los campos inmediatos a la Plaza de Toros de Oviedo; por donde se desarrolló el más combativo de nuestros combates. Ya dijimos en nuestra información que desde nuestras propias trincheras se pudo ver gran número de cadáveres. Ayer se procedió a recoger los y sepultarlos. El número de ellos asciende a 48, todos ellos de moros. Esto demuestra a muy gran derrota que sufrieron los faciosos y el quebranto tan enorme sufrido por eso ayer la calma en este sector fué tan grande, porque tras esa debacle se imponía un descanso para levantar la moral, ya casi desaparecida entre los que luchan en Oviedo frente a nosotros.

También fueron recogidos en este sector una ametralladora, tres fusiles ametralladores, un mauser, gumbas y gran cantidad de municiones.

## Otros dos soldados evadidos del campo faccioso

Se pasaron también ayer a nuestras filas otros dos soldados que estaban en campo enemigo. Han dado detalles de la quebrantadísima moral que reina en aquellas filas después de los últimos combates, en los que han tenido centenares de bajas; entre ellas las de un comandante y varios oficiales. El miedo que sienten los soldados que forzosamente luchan con ellos, es cada vez mayor hasta

## Sindicatos de la Industria Pesquera

El Sindicato Provincial de la Industria Pesquera y sus Delegados (CNT) y el Sindicato Regional del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas (U. G. T.)

Convocamos a todos los pescadores y derivados de esta industria del puerto de La Arga a una asamblea general en Salinas, a las tres de la tarde, para constituir definitivamente la Delegación local de Pesca.

Con el mismo fin se convoca a los afiliados de ambas sindicatos de Avilés, para las cinco de la tarde.

Las Directivas se pondrán de acuerdo para celebrar estas reuniones debidamente facultadas. Prescindiblemente.

Por la F. P. de la I. P. y sus D. el secretario general, Mustaquillo J.

## Desaparición de un perturbado

La Alcaldía de San Martín del Reg Auraleo nos envía la siguiente nota:

Desde hace una temporada se ausentó de su domicilio Nicanor Fombona Carriol, el cual padece una enfermedad mental desde hace unos meses, por cuyo motivo le ruogo insertar la adjunta nota en este diario «CNT» con el fin de que el que sea su paradero lo comuniqué a esta Alcaldía. Venga con traje negro, chaleco rayado y gaceta negra.

San Martín del Reg Auraleo, 11 de marzo de 1937.—El alcalde, José Varela.

Con plena conciencia de su función a realizar, tienen a la aceptación de toda reforma social, por profunda y radical que sea, su plena adhesión jurídica y moral a una nueva civilización más activa y dinámica donde impera de hecho la ley moral.

## Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Páinola

### COMITÉ REGIONAL A TODOS LOS SINDICATOS

Estimados compañeros: Salud. Este Comité Regional, en una de sus reuniones, estimó la conveniencia de ir a la coordinación de la actuación de nuestros sindicatos. No se nos escapó que la subversión fascista ha extorsionado de tal forma todas las ramas de la producción, que, indiscutiblemente, urge armonizarlas para el mismo bien de la guerra.

Por otra parte, en los primeros meses, nuestros cuadros sindicales se entregaron de lleno a la guerra, y nuestros mejores militantes, con la vista fija solamente en el enemigo, no podían preocuparse de los sindicatos, pues, en condición de ningún género, nos hemos entregado por completo al apastamiento de la Reacción.

### «Perlinax» comenta el viaje de Mussolini a Italia

PARIS 11.—Comentando el viaje de Mussolini a Italia, «Perlinax» dice que se trata de una manifestación de fuerza que pretende ser un repulso al pánico de reactivos británicos y aliados que uno de los principales actos de Mussolini será un llamamiento al mundo musulmán para tratar de agitar las pasiones en el mismo

### Exitio del mercado de pieles en Leningrado

LENINGRADO 11.—El mercado internacional de pieles tiene en esta ciudad un valor de un millón quinientos millones de rublos y los comerciantes ingleses han comprado de pieles de pielón por un valor de diecinueve millones y dos mil dólares y tales compras se relacionan con los actos de la coronación del rey Jorge VI.

### Han fracasado las gestiones para resolver el conflicto en las fábricas de material de guerra

Londres 19.—Han fracasado hasta ahora las gestiones realizadas para acabar con el conflicto de las fábricas dedicadas a la construcción de material de guerra

Para que los obreros estén dispuestos a ir a la huelga general, especialmente en las fábricas destinadas a la construcción de aparatos de aviación

### Los correspondientes administrativos, suscriptores y anunciantes deben dirigir su correspondencia a

ADMINISTRACION DE "CNT" ESPAÑAS 176

¡Ay, Pico del Paisano!

Dos ataques seguidos, y no has caído en nuestras manos; pero ¡no importa! Pronto caerás para siempre, y hemos de poner la bandera de la Libertad en tu cúspide los bravos milicianos del Batallón de Celesto, que luchamos con una moral sin límites para aplastar a los cobardes y asesinos que luchan bajo la bandera de los jefes traidores.

Bien demostrado quedó en los días de ataque que, a la voz de «¡a por ellos!», todos saltamos las trincheras animados y valientes para coronar la famosa loma del «Paisano». Se coronó el pico con bombazos, tiros, voces animando a todos los compañeros a la resistencia y al ataque; pero, después de varias horas de resistencia, no hubo más remedio que volver a recogerse a nuestras trincheras. Y aquí estamos esperando la orden de «¡arriba todos!», para hundirlos bajo una lluvia de bombas y tiros.

No triunfará esa amalgama de cobardes que luchan a la desesperada para dejarlo todo en ruinas. Nosotros, los componentes del Batallón de Celesto, queremos luchar su descanso para acabar luego con la guerra y con todos los traidores de Aranda y compañía.

Compañeros del Batallón de Celesto Asturias espera de vosotros la liberación total y definitiva.

No me hace falta decir nada más, porque os sobra moral y valentía; mas sí que os deciros una cosa: que a la voz de aliento vaya siempre adelante. Aliento y optimismo, que es fuerza vital que nos llevó al triunfo.

El pico del «Paisano» es maldito; pero será nuestro, para desde allí dominar lo poco que queda y meter en la ratonera al enemigo.

¡Animo, compañeros! ¡Que el pico del «Paisano» sea pronto nuestro!

¡Ay, pico del «Paisano»! ¡Caerás en nuestro poder!

¡Adelante y siempre adelante!

M. Fernández

Teniente de la tercera sección, segunda compañía del Batallón Asturias número 9.

¿Qué les pasaría, que tan alborotados andaban ayer?

Pero ya se sabe lo que significan estos jaleos

Les dicen que han to- Movilización en Andorra?

Estos falangistas de Oviedo son unos palominos atontados. Cualquiera los engaña sin esfuerzo. Les dicen sus jefazos que han tomado Barcelona o Valencia y se tiran al embudo con la misma facilidad que si se tratara de la hostia eucristica.

Algo de esto les debió de ocurrir ayer. Hacia la caída de la tarde armaron tal trapatista de gritos y cánticos que aquello parecía una sucesión de la Venta Eritaña. Desde nuestras líneas avanzadas de las proximidades de la F de Armas podía escucharse con perfección la histórica algarada de los facciosos ovetenses.

Carta

Órgano de la confederación regional de Asturias, León y Palencia

OTRA INTENTONA EN PANDO, Y YA VAN CUATRO...

Esta vez lograron un pequeño objetivo: retirar los cadáveres del día anterior... a costa de nuevos cadáveres

...Y van cuatro

Otro intento frustrado sobre Pando Y con este van ya cuatro fracasos rotundos que han servido para quebrantar al enemigo de una manera formidable y levantar muchísimo el moral de nuestros soldados. Porque siempre que se castiga al contrario de la zona era que lo hemos castigado nosotros, el espíritu se acrecienta y hace que cada hambre valga por diez.

Ni siquiera pudieron acercarse

Después de aquel infernal bombardeo del día anterior, el enemigo parecía que iba a descansar. Pero no fué así. Como por el día no se hizo nada, los facciosos intentaron atacar por la noche y el enemigo salió de sus trincheramientos silenciosamente creyendo sorprender a los nuestros, que se mantenían alerta. Acusaron bien pronto la presencia de los rebeldes y abrieron intenso fuego de ametralladora y bombas de mano. Contestó el contrario con bastante fuego de fusilería; pero no consiguió siquiera acercarse a nuestras trincheras, bien defendidas y perfectamente acondicionadas para resistir un ataque por fuerte que fuera.

Otro nuevo quebranto

Se les rechazó como en sus intentos anteriores ocasionándoles...

las nuevas y numerosas bajas; determinando una cuarta huida hacia sus parapetos, sin que ofrecieran tanta resistencia como era de presumir. No esperaron mucho para hacerlo y ya la noche transcurrió con absoluta tranquilidad.

Hasta el amanecer pudo notarse algún movimiento entre las dos posiciones que metió algunos tirosos.

Durante todo el día no se esperaba nada y no ocurrió nada

Es ya demasiado el agotamiento de los facciosos

Ayer fué día de calma. Sin duda al enemigo le pareció excesivo el gasto de municiones de cañón que hizo el día anterior, y quiso ahorrarlas. De vez en cuando se lanzaron algunos cañonazos sobre Pando. San Claudio y Sograndio buscandolos emplazamientos de nuestras picas, pero sin lograr localizarlas. Poco pólvora la gastada y baldamente. Durante la mañana y la tarde no se ofreció por aquellos sectores novedad alguna.

Se hostilizan la Cadellada y el Matadero

Y el Matadero y la Cadellada no contestan

En la zona norte del frente de Oviedo transcurrió la jornada de ayer sin ningún hecho de relieve. Los soldados de la República emplean sus horas en acondicionar debidamente sus posiciones realizando en ellas obras que las hacen totalmente inexpugnables.

Claro es que esta labor de fortificación intensa que se está llevando a cabo, no es obstáculo para que de vez en cuando se ejercite el paqueo a los reducidos rebeldes. Pero éstos, cuando los fusileros leales les inquietan con sus descargas apenas si dan señales de vida. Precisamente ayer hemos podido comprobar cómo se hostilizaba a la Cadellada y al Matadero nuevo sin que del interior de estas posiciones se contestase al fuego de nuestras tropas.

EXCURSION POR NUESTRAS POSICIONES DE LA CIUDAD

Todo está destruido y ofrece un triste aspecto

Hicimos ayer un recorrido por el sector de Buenavista. Ya intentamos en otras ocasiones llegar hasta el interior de la Plaza de Toros. Hechos ocurridos y difícilmente remediables, nos impidieron el logro de nuestros propósitos. Pero ayer conseguimos pasar al interior de esa zona taurina y obtener algunas fotografías que publicamos en este número. Era un día de calma favorable para poder adentrarse por aquel sector de la capital. Y proseguimos nuestra excursión por la Avenida que desde la Silla del Rey sube a la Plaza.

Para retirar los muertos

Ya de día pudo advertirse que la operación no turna más que la finalidad del acoso de la posición; proteger la retirada de los muertos que habían tendido en los combates anteriores, pues la casi mayoría de ellos que se veían desde nuestros parapetos, habían desaparecido. Hasta eso les costó bastante sangre.

Paqueo solamente. Y como el día era bueno y lució el sol, los nuestros se dedicaron a descansar de las pesadas fatigas y a acondicionar mejor las posiciones.

Cuando hicimos nuestro recorrido hasta Trubia, inquirimos noticias en todos los sectores, contestándonos al unísono que nada había de anormal y que no era de esperar a juzgar por el duro quebranto y el agotamiento del enemigo después de sus fracasos anteriores.

Los tres marineros que se pasaron ayer a nuestras filas

Despedida al infierno faccioso

Con las primeras sombras de la noche abandonaron El Casempero. Durante toda la noche estuvieron caminando por los montes en dirección a nuestras líneas. Desconocían los caminos y marchaban al azar. A veces tenían que saltar las cercas de las fincas o romper con el pecho los zarzales. El cuerpo lleno de arañazos y de contusiones por las caídas. Pero el corazón animoso para consumar la evasión del campo fascista. Eran tres marineros de los que componen el Batallón disciplinario que han traído los rebeldes a luchar en Asturias. A él fueron incorporados como sospechosos de frialdad por el régimen que impera más allá de nuestras líneas.

A esperar que el día claree

Desciendan por una empinada ladera y lleguen a un río. ¿Será el Nalón? Pasarlo por la noche es aventurado. Y los marineros se esconden al abrigo de unas peñas y esperan que claree el día. Aquel río era el Nalón. Lo vadean. Siguen la huida, y después de muchas peripecias e incertidumbres llegan al Nalón.

¡Animo que estáis a salvo!

Arriba en el monte hay una posición. Anudan el pañuelo blanco a la baqueta del fusil y hacen señales para que al verlos no disparen los nuestros. Pero nadie les contesta. Hay un momento en que creen que aquella posición puede ser fascista. Entonces estarían perdidos. Y piensan en la conveniencia de volver a pasar el río y seguir por otro lado en busca de las posiciones leales. Uno de ellos aconseja calma a los restantes. Y vuelven a hacer señales. Ahí

Conversamos con nuestros compañeros recogiendo de labios de todos el entusiasmo que sienten por la próxima victoria que les pondrá en camino del corazón de la capital. Desean que llegue el día en que se ordene el nuevo avance y lo desean ardentemente con una fe enorme. Como por los restantes sectores de la capital, los edificios de este se encuentran totalmente destruidos. Hay muchos incendiados por los propios facciosos al abandonarlos. Aun puede verse en algunos las señales de la lucha dura desarrrollada. Montones de ropas ensangrentadas. Revoltijo formidable de muebles y efectos. Ha pasado por allí la guerra y quienes escaparon las casas como parapetos, no respetaron nada. Todo está destruido o destruido, como si hubiese el deseo de que nada pudiese aprovecharse.



Es esta la ametralladora que tanta pupa hace al traidor Aranda. Aquí es él, hombre cóg-la...

La ametralladora que les estorba demasiado y el golpe de mano que no resulta

Una docena de cadáveres y una paliza en toda la regla

La ametralladora que trae loco al enemigo

Una trinchera avanzada. A pocos metros está el enemigo. Hay allí una ametralladora nueva que bate una gran extensión de terreno faccioso. Esta máquina, admirablemente emplazada, trae loco al enemigo. No hay nadie que pueda acomodar la cabeza desde las trincheras facciosas, porque el servidor de la ametralladora es un excelente tirador que va tumbando ya a muchos.

Un golpe de mano

Por eso en la noche de ayer, el enemigo intentó un golpe de

mano para apoderarse de la ametralladora. Una sección pretendió acercarse al parapeto amparada por las sombras de la noche. Pero fueron descubiertos y la máquina abrió el fuego en abanico y tumbó a muchos rebeldes, en su mayoría marroquíes. Daban éstos unos gritos formidables, como animándose a sí mismos. Mas no tardaron en callar. Muchos, para siempre.

El golpe de mano les había fallado y al amanecer, cerca de nuestro atrincheramiento, pudo verse hasta doce cadáveres. Demasiado bajas para una acción así. Pero el castigo servirá de ejemplo.

¡Descubiertos!

Los marineros se desnudan, hacen un envoltorio con sus ropas y se lanzan al agua. El momento es para ellos de gran emoción. El río va muy crecido y están a punto de ser tragados por los remolinos. Dos de ellos tienen que dejar caer el fusil. De la evasión se han dado cuenta los rebeldes de una avanzada cercana, que los tirotean. Algunos proyectiles caen cerca de ellos. Pero siguen nadando y así al fin llegan a la otra orilla.

¡Animo que estáis a salvo!

Arriba en el monte hay una posición. Anudan el pañuelo blanco a la baqueta del fusil y hacen señales para que al verlos no disparen los nuestros. Pero nadie les contesta. Hay un momento en que creen que aquella posición puede ser fascista. Entonces estarían perdidos. Y piensan en la conveniencia de volver a pasar el río y seguir por otro lado en busca de las posiciones leales. Uno de ellos aconseja calma a los restantes. Y vuelven a hacer señales. Ahí

Relatan también el trágico momento del fusilamiento de los tripulantes del acorazado «España», que se sublevaron al estallar el movimiento. De madrugada fueron secos todos de la prisión y subidos a camiones. En las calles se encontraban sus familiares. Lloraban, daban gritos desgarradores de dolor al ver cómo iban hacia la muerte sus queridos. Pero los valientes marineros los animaban, van contentos en su último instante. Suben a las camiones y éstos se ponen en marcha. Cantan y cantan «La Internacional» hasta que dos ametralladoras van segando, vida tras vida, las de aquellos bravos que se rebelaron contra la tiranía falangista que impera hoy en El Ferrol. Episodio emocionante y dramático que dice bien claramente como saben morir los valientes.



He aquí a los tres marineros que lograron pasarse a nuestras filas



En el interior de la Plaza de Toros. Estos milicianos desearían presenciar la huida de quienes dijeren